

» EN PANINI'S

Pablo Mieres, ministro de Trabajo y Seguridad Social
“Estamos en un escenario proactivo hacia la movilización y hacia el conflicto”.

» Páginas 6 y 7



crónicas

40

ANIVERSARIO

VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021
 Montevideo, Uruguay - Año 40 / 2024 - Precio \$170

BANCO REPUBLICA Cotizaciones al cierre del 07/10/2021
Fuente: BROU

	COMPRA	VENTA
Dolar	42,10	44,50
Argentino	0,07	0,45
Real	7,40	9,40

MARCELA BENSIÓN SOBRE CRÍTICAS A LA REGLA FISCAL

“Cuando se gasta como si no hubiera mañana, se paga con impuestos”

Recientemente, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció la conformación del Consejo Fiscal Asesor, uno de los instrumentos clave para la puesta en marcha de la nueva institucionalidad fiscal. En este marco, la directora de Política Económica del MEF, Marcela Bensión, conversó con CRÓNICAS y resaltó la importancia de la regla fiscal como herramienta clave para preservar y mantener las políticas públicas en Uruguay. La jerarca hizo hincapié en el objetivo de que las finanzas públicas sean sostenibles: “Cuando se gasta como si no hubiera mañana, se termina pagando con impuestos”, subrayó y apuntó que esto sucedió en el último quinquenio cuando “se gastó de más en tiempos en que la economía había crecido muy poco”.



» Páginas 4 y 5

MIRADOR

Exportadores lamentan “daños” por paro

La Unión de Exportadores entiende que el paro portuario afectó “la imagen de proveedor confiable” de Uruguay, lo que “puede tener efectos negativos importantes”.

» Página 13

Gobierno cumplirá exigencias de la UE

El Gobierno se comprometió a cumplir con las nuevas exigencias de la Unión Europea para fines de 2022, y reiteró “su voluntad de cooperar en temas de buena gobernanza tributaria”.

» Página 15

La nueva Tarjeta American Express® ConnectMiles

Tus viajes hablan de vos. Tu banco también.

Ver bases y condiciones completas en scotiabank.com.uy

» POLÍTICA

ANCAP anunció proyecto H2O Offshore

En diálogo con CRÓNICAS el director del ente, Richard Charamelo, señaló que la empresa apunta a ser un “ícono” en la producción de hidrógeno verde.

» Página 2

CX-30
CONFORT Y DISEÑO

MAZDA LUBRICA CON **REPSOL**

[/mazdauruguay](https://www.instagram.com/mazdauruguay) **ZENEX**
 Av. Italia 3982 | Tel: 2613 0000* | zenex.com

NUEVA

RENAULT DUSTER

Para la nueva temporada de tu vida

DESDE **USD 21.990**

NUEVAS VERSIONES DISPONIBLES

Recomendamos

Conocé más en www.renault.com.uy | [f](https://www.facebook.com/renaulturuguay) [i](https://www.instagram.com/renaulturuguay) [y](https://www.youtube.com/renaulturuguay) [t](https://www.tiktok.com/renaulturuguay)

POLÍTICA

APOSTILLAS

PERSONAJE

Esta semana el fiscal de Corte, Jorge Díaz, anunció en conferencia de prensa la renuncia a su puesto. El fiscal decidió hacerse a un lado, tras casi 10 años en el cargo. Se lo reconoce como impulsor del nuevo Código del Proceso Penal y como responsable de un proceso de descentralización de la Fiscalía.

FRASE

"La política de acá en adelante será la de comprar de acuerdo a la ley" declaró el nuevo ministro de Turismo, Tabaré Viera, tras su comparecencia en la comisión investigadora parlamentaria. En rueda de prensa, el mandatario hizo referencia a los lineamientos a los que se ceñirá la cartera en lo que queda del período de gobierno.

POLÉMICA

Esta semana se desató la polémica por la presencia de Uruguay en la "lista gris" de paraísos fiscales de la Unión Europea (UE). La misma reúne a los países que no cumplen con los estándares que el bloque considera necesarios en relación a la transparencia e intercambio de información, pero que han asumido el compromiso de regular su situación. En este contexto, la oposición se refirió a la incidencia de la LUC en una presunta falta de Uruguay, mientras que el Ministerio de Economía y Finanzas lo desmintió y afirmó que se trata de un cambio en los criterios de la UE.

INSÓLITO

El intendente del departamento de Lavalleja, que se vio involucrado hace un par de semanas en compensaciones destinadas a su círculo íntimo, eligió para presentar a la junta las explicaciones del caso, el horario del partido Uruguay vs. Colombia. Mario García se presentará a sala, sin coordinación previa con los integrantes de los demás partidos, según declararon, este jueves 7, a las 19:30 horas.

ANCAP > ANUNCIA PROYECTO H2O OFFSHORE O HIDRÓGENO VERDE

Para director Richard Charamelo, Ancap apuesta a ser "un ícono con prioridad mundial" en hidrógeno verde

» El ente anunció en conferencia de prensa el proyecto H2O Offshore que propone la producción de hidrógeno verde mediante la instalación de granjas de molinos situadas en el mar.

Por: Ariana Vezoli
@ArianaVezoli

Este martes Ancap anunció el proyecto "H2O Offshore" que, según afirmó Alejandro Stipanivic -presidente del ente- es, para la empresa pública, poner un "pie en el futuro".

Los objetivos del proyecto radican en la producción para la exportación de "hidrógeno verde", pero en principio la empresa está conforme en la fase de promocionar el proyecto.

De la conferencia participaron el ministro interino de industria Walter Verri, el ministro de Ambiente, Adrián Peña, y su subsecretario Gerardo Amarilla y la coordinadora de la Unidad Ambiental de la cartera María José González. Por Ancap participaron su presidente Alejandro

Stipanivic, el vicepresidente Diego Durand; los directores Richard Charamelo, José Luis Alonso y Vicente Iglesias y el gerente general Ignacio Horvath.

En el llamado se solicita a futuros inversores presentar la ganancia que le puede propiciar al Estado su inversión, el rol que jugaría Ancap y un plan de trabajo según sostuvo Stipanivic. "Esperamos tener una ronda de consultas con empresas para entender sus expectativas, para que accedan a nuestra información y puedan complementar su información de base. Esto puede llevar entre ocho meses y dos años" aclaró el jerarca.

En este contexto, CRÓNICAS mantuvo diálogo con el director Richard Charamelo, y el gerente general Ignacio Horvath.

Los mandatarios coinciden en que Uruguay posee grandes ventajas para posicionarse a escala global como ex-

portador de hidrógeno verde. Entre estas destacan las condiciones geográficas-ambientales (viento, sol, y espacio donde poder generar granjas eólicas), pero también, la estabilidad institucional que atrae a los inversores.

"El mercado global todavía es muy incipiente pero, a grandes rasgos, los exportadores serán países o regiones con abundantes recursos renovables y de buena calidad, área disponible y baja demanda propia", explicó el gerente.

Por otra parte, el número de la inversión puede ascender a cientos e incluso miles de millones de dólares, dependerá del proyecto, por lo que no se ve factible la participación del Estado en la financiación de las granjas. "Estamos hablando de un cambio de matriz energética, en el que este tipo de tecnologías -por no ser masivas- aún son relativamente caras", detalló el director Charamelo y agregó

que Uruguay va a aportar su tierra, su viento, su locación y su logística pero que estas inversiones son para conglomerados económicos, no para países chicos. En este sentido, el director apuntó que Ancap apuesta a ser "un ícono con prioridad mundial" en hidrógeno verde.

Desde Ancap se analizan modelos de licitaciones empleados por Estados Unidos, Reino Unido y Noruega. A esto le suman contratos que se manejan en las mesas de negociación del ente (Rondas Uruguay) para petróleo y gas, para finalmente establecer los principales puntos del modelo de contrato. "Es algo que se va a cerrar con la anuencia del Ministerio de Industria, pero participan UTE, Ancap, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Economía, entre otros", especificó el director sobre el tema.

Luego del anuncio, los jefes de empresas indicaron que ya se han recibido llamados a los que se les comunicó que pronto comenzará un proceso de "data-room" para afinar los términos.

Hilar fino

Las empresas interesadas deberán pasar un filtro donde se evaluarán aspectos técnicos, legales, económicos y financieros. "Existe la posibilidad de calificar sólo como no-operadores y en este caso sólo se evaluará su capacidad económica-financiera", señaló Horvath.

Charamelo destacó que aunque "es algo que aún no está hilado fino" es el camino para la descarbonización a la que se han comprometido los países y que en este sentido Uruguay "tiene en ese camino andamiaje, porque la energía que consumimos es renovable".

Desde Ancap se evaluarán las ofertas de acuerdo con los programas de trabajo, el porcentaje máximo de asociación para el Estado y el beneficio (profit) para el Estado.

Monzeglio expuso falencias de Pérez Banchemo en Comisión Investigadora

El subsecretario de Turismo, Remo Monzeglio, compareció este jueves ante la Comisión Investigadora que trata la gestión del Ministerio de Turismo entre 2010 y 2021. En conferencia de prensa, Monzeglio fue crítico con el ex director de Turismo Martín Pérez Banchemo y resaltó que el ex ministro y actual diputado, Germán Cardoso, "salía en territorio para cubrir falencias que no eran cubiertas desde la Dirección Nacional de Turismo".

En su alocución, Monzeglio remarcó que el "quiebre final" entre Cardoso y Pérez Banchemo no es novedad sino que "empezó a partir de la llegada de Pérez Banchemo a Turismo, en mayo de 2020".

El viceministro aseguró que aunque tenía los recursos necesarios para recorrer el país el director "notoriamente no lo hacía" lo que le valió una decena de reuniones con el entonces jerarca.

En la misma línea, Monzeglio expuso que de 204 horas de reuniones en el Ministerio de Turismo, el exdirector nacional participó tan solo en 12,5. Finalmente se refirió al vínculo entre ambas autoridades y reveló: "Había una discrepancia y distancia personal realmente insostenible".

crónicas

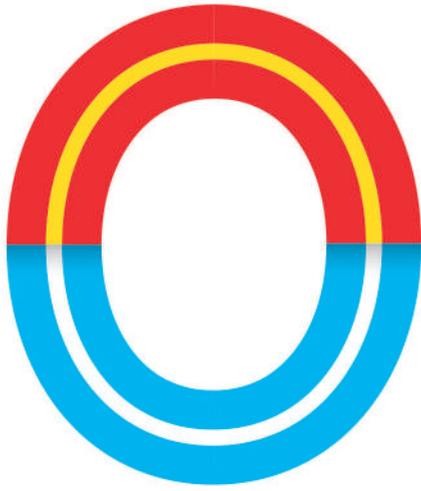
Buenos Aires 484 - 1º Piso - Esc. 5
Tel.: 2915 5826 - 2915 6511

Director Responsable: Jorge Estellano, Sara de Ibáñez Nº 5606
Fundadores: Cr. Raúl Ochoa, Cr. Juan Berchesi; Gerente Comercial: José Olivencia
CRONICAS es una publicación de BRIDAX S.A. - Telf.: 2915 6511 - 2915 5826
Depósito Legal Nº 366.894/Matricula 2297

Impreso en El País SA. Ruta 1, Km. 10, esq. Cno. Cibils Tel. 29017115

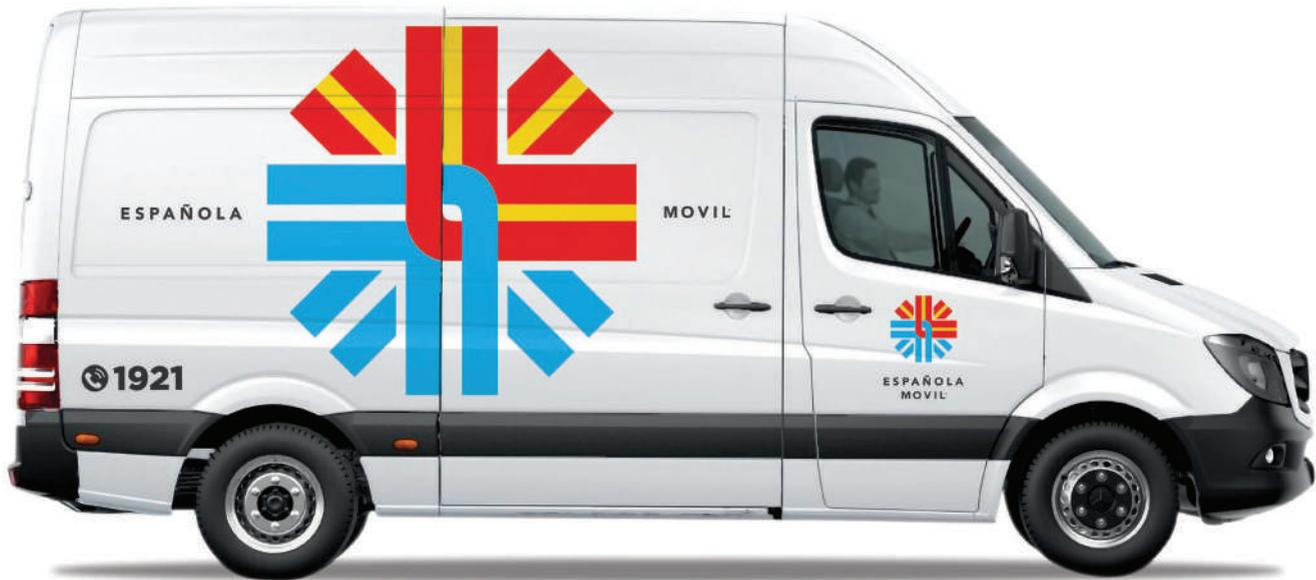
CRONICAS en INTERNET: <http://www.cronicas.com.uy> - e mail: cronicas@cronicas.com.uy

Los artículos publicados bajo firma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente la opinión de la Dirección.



**SI SOS SOCIO FONASA
Y TU CEDULA TERMINA EN 0,
EN OCTUBRE PODES
ASOCIARTE A LA ESPAÑOLA.
EL TRAMITE ES SIMPLE
Y NO TIENE COSTO.**

cobertura total de asistencia médica



Además, si contratás ESPAÑOLA MOVIL, tenés



**UN AÑO
GRATIS!**

DE LA EMERGENCIA MOVIL MAS MODERNA DEL PAIS.



1920-1234

www.asociate.com

*promoción válida para pago con tarjeta de crédito

ENTREVISTA

Marcela Bensión > DIRECTORA DE POLÍTICA ECONÓMICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Bensión salió al cruce de las críticas a la regla fiscal: “Cuando se gasta como si no hubiera mañana, se termina pagando con impuestos”

» Recientemente el Ministerio de Economía y Finanzas anunció la conformación del Consejo Fiscal Asesor, uno de los instrumentos clave para la puesta en marcha de la nueva institucionalidad fiscal. En este marco, la directora de política económica del MEF, Marcela Bensión, conversó con CRÓNICAS y resaltó la importancia de la regla fiscal como herramienta fundamental para preservar y mantener las políticas públicas en Uruguay. “(La regla fiscal) habilita a mantener políticas públicas sin tener que aumentar impuestos o incrementar el endeudamiento por encima de los niveles sostenibles”.

-El Ministerio de Economía informó la pasada semana la integración del Consejo Fiscal Asesor, una pieza fundamental para la aplicación de la regla fiscal aprobada en la LUC. ¿Cuál será el rol de este grupo?

-Este Consejo Fiscal Asesor tiene el rol de velar porque las estimaciones vinculadas a la regla fiscal, que tiene que ver con el resultado estructural y con el crecimiento potencial del país, estén hechas sobre bases técnicamente sólidas. Su papel es el de verificar y velar por esa solidez técnica de la estimación del resultado estructural y del crecimiento potencial del PBI. Por eso su integración es con analistas idóneos en materia técnica, independientes políticamente y, en este caso, también honorarios. Esta última característica es como empiezan los consejos fiscales en el mundo, inician como asesores en los ministerios de finanzas y luego, a lo largo de los años, van tomando un carácter más autónomo y al llegar ese momento son pagos.

-Los elegidos fueron los economistas Alfonso Capurro, Ana Fostel y Aldo Lema. ¿Qué tuvieron en cuenta a la hora de designarlos?

-Tuvimos en cuenta que fueran referentes en los temas fiscales y econométricos. Ana Fostel tiene una trayectoria excelente en materia de análisis matemático y macroeconomía, debe ser de las

macroeconomistas uruguayas más reconocidas internacionalmente. Y tanto Aldo Lema como Alfonso Capurro tienen mucha trayectoria en lo que es el seguimiento de los temas fiscales y macroeconómicos y Aldo (Lema), en particular, como participante del Consejo Fiscal Asesor de Chile. Este Consejo Fiscal Asesor es una pata de algo bastante más amplio que le hemos llamado la nueva institucionalidad fiscal que tiene que ver con una nueva forma de presentar las cuentas fiscales. Esto implica un montón de aditivos que hacen a una mejora en lo que es el manejo fiscal y en la comunicación respecto a cómo se está haciendo ese manejo fiscal. Esta nueva institucionalidad se crea para fortalecer la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas y para hacer que esas finanzas sean sostenibles en el tiempo. Esto quiere decir que, de alguna manera, siempre se puedan mantener las políticas públicas independientemente del ciclo económico en el que estemos - sobre todo las políticas sociales que es a donde se destinan la mayor parte del gasto fiscal-. Que las finanzas públicas sean sostenibles quiere decir que los gobiernos gasten en línea con los ingresos que percibe el mismo gobierno en el largo plazo. Eso va a permitir que en época de “vacas flacas”, o de ciclo económico a la



baja, se pueda sostener un gasto mayor a los ingresos que el gobierno está teniendo en esa época.

Precisamente eso fue lo que se hizo el año pasado con el Fondo Covid, en un momento de baja de ciclo, había menores ingresos, pero se incrementó el gasto para atender algo muy disruptivo como fue la pandemia.

La idea es que en casos -aunque no sea algo tan disruptivo- aun en momento de baja del ciclo se pueda mantener el gasto público, el gasto social.

Como contrapartida, cuando hay ingresos por encima de lo que son los ingresos estructurales o de largo plazo se puedan ahorrar en épocas de vacas gordas para desti-

narlo a esas épocas de vacas flacas. Eso habilita a mantener políticas públicas sin tener que aumentar impuestos o sin tener que aumentar el endeudamiento por encima de los niveles sostenibles. (Ver recuadro)

-¿Qué oportunidades traerá la estimación del Resultado Fiscal Estructural por parte del Consejo?

-La oportunidad que trae la estimación del resultado fiscal estructural es que este resultado se construye a partir de dos grandes conceptos. El primero es identificar cuál es el crecimiento potencial del país, el crecimiento de largo plazo a los que se asocian los ingresos de largo plazo. Este es un componente importante

Movimiento Ponele el Brazo a la Esperanza



Vamos por el
100x100
¡Vacunate!

que nos permite identificar cuáles serían los ingresos de largo plazo y a partir de ahí estimar cuál debería ser el gasto de largo plazo. En segundo lugar, identificar lo que son los ingresos y gastos extraordinarios por situaciones puntuales, por ejemplo, el gasto Covid. El Consejo Fiscal Asesor nos va a permitir identificar estos dos grandes conceptos: el ciclo económico en oposición al crecimiento de largo plazo y lo que son los ingresos y egresos extraordinarios. A partir de esto se construye el resultado fiscal estructural y se puede armar ese déficit fiscal estructural, que es el observado que el MEF publica todos los meses depurado del efecto ciclo en el crecimiento económico y depurado de estos ingresos o egresos extraordinarios independientes del ciclo económico como puede ser el gasto electoral. Este ejemplo es un gasto extraordinario que es necesario quitar si se quiere comparar el resultado fiscal del año de las elecciones con el año anterior. Justamente el Consejo Fiscal Asesor va a asesorar al MEF para terminar de identificar o validar la identificación hecha por el Ministerio en lo que son estos ingresos y egresos extraordinarios y también en lo que sería el crecimiento potencial o los ingresos de largo plazo del gobierno.

-¿Se fijará una nueva meta cada año en base a lo que se obtenga del resultado fiscal estructural?

-El MEF en la Ley de Presupuesto y en la Rendición de Cuentas fija, quinquenal y anualmente, metas sobre el déficit observado-sin depurar del ciclo ni de factores extraordinarios- y también determina metas sobre el resultado estructural. Una vez al año el MEF hace la actualización de las metas a cinco años móviles y, a su vez, en la Rendición de Cuentas siempre se presenta la Rendición del año anterior y la nueva estimación a cinco años móviles.

Esta nueva institucionalidad fiscal agrega una instancia más para que el gobierno rinda cuentas sobre el resultado fiscal y también sobre las variables macroeconómicas porque, al final del día, hay mucho vínculo entre la marcha de las cuentas fiscales y lo que esté pasando a nivel económico. Agrega una instancia más que este año fue el 8 de febrero y que está previsto que sea siempre en febrero y justamente en esas dos instancias, tanto en la legal de Rendición de Cuentas como en la que se impone a partir de la nueva institucionalidad fiscal en febrero, el Consejo Fiscal Asesor va a publicar un informe haciendo sus comentarios respecto a lo que el propio MEF dice en esas dos instancias.

-El artículo 210 de la LUC se creó un Comité de Expertos cuya función principal es proveer los insumos para realizar los cálculos del balance estructural, ¿ya está definido quiénes integrarán el comité?

-No está definido aún, ya hemos convocado a varias personas de instituciones también reconocidas, pero seguimos en proceso de conformación y sobre todo continuamos en proceso de comunicación con los potenciales integrantes. Recién el 15 de setiembre pasado salió el decreto que reglamenta la LUC y todo el contexto de la nueva institucionalidad fiscal y de la regla fiscal, entonces estamos en proceso de conformación y por incorporar algún analista más que hemos identificado que puede ser interesante que lo integre. Ya tenemos el quórum mínimo para conformarlo simplemente estamos cumpliendo las etapas de contacto para terminar de llevarlo a cabo.

-¿Hay plazos para esta conformación?

-No tenemos un plazo legal pero sí la expectativa de hacerlo en las próximas semanas, en la medida de que nos gustaría que en febrero próximo estuviera la nueva institucionalidad funcionando con los dos consejos conformados y en plenas funciones para que podamos perfeccionar y, eventualmente recalcular, lo que es el crecimiento potencial de la economía que hoy lo tenemos estimado en el entorno de 2,3% real anual.

-En caso que el artículo de la LUC que contempla a la nueva institucionalidad fiscal se derogara, ¿el MEF apostaría a seguir por el mismo camino?

-Sí, sin dudas. El tema de la nueva institucionalidad fiscal y la mejor rendición de cuentas, perfeccionar las estimaciones fiscales para poder comunicar mejor en qué instancia de política fiscal se está y si se está en un sesgo expansivo o contractivo es algo que llegó para quedarse.

Las mejoras en las estimaciones y en la comunicación son independientes en este caso puede hacerse con o sin la LUC.

Por supuesto que el marco de la LUC es para nosotros muy importante, sobre todo porque es algo en lo que la propia ministra de Economía venía trabajando hace mucho tiempo, incluso en campaña, pero el concepto en sí es el mismo con o sin ley. Nada quita que el MEF pueda rendir sus cuentas en febrero de cada año a la ciudadanía en torno a este tema. Es un camino solamente de ida.

-El expresidente del BCU, Mario Bergara, criticó que la regla no tiene una definición precisa de parámetros, sino que son meras

metas indicativas, donde no hay consecuencias de incumplimiento y, por lo tanto, no conforma una institución de regla fiscal. ¿Qué opina al respecto?

-Yo no comparto. La nueva institucionalidad tiene que ver con un nuevo horizonte de proyección y de rendición las cuentas fiscales. En la última Rendición de Cuentas presentamos proyecciones para el año 2025 inclusive, porque estamos yendo a siempre agregar un año más en las rendiciones de cuentas para dar información cinco años móviles hacia adelante. También incluimos análisis de sensibilidad sobre las cuentas fiscales, qué pasa con la deuda si el PBI no crece o crece menos o más que lo que son las estimaciones del MEF en el escenario base. Esa nueva institucionalidad tiene que ver con una nueva forma más completa de analizar las cuentas fiscales, la marcha del endeudamiento y las finanzas públicas. Si vamos a la regla fiscal que es un componente de esta institucionalidad fiscal, podemos decir que tiene tres pilares. El primero es el resultado fiscal, el déficit fiscal depurado de lo que son los vaivenes del ciclo económico y depurado de esos ingresos o egresos extraordinarios. Ese resultado efectivamente es indicativo, es una meta firme a la que el MEF se compromete, pero es inobservable porque se calcula a partir de estimaciones.

Algo similar sucede en el segundo pilar que es el tope de gastos, los egresos primarios, es decir, a qué ritmo aumentan los gastos fiscales y básicamente el tope está establecido en el crecimiento potencial. En este plano, los gastos fiscales no pueden ir más allá del 2,3% real anualmente porque ese es el crecimiento potencial del PIB según las estimaciones que hace el MEF y que terminará validando el Consejo Fiscal Asesor. Eso también es inobservable.

Lo que nosotros decimos es que no tiene sentido que estos dos pilares estén establecidos por ley cuando en realidad son datos inobservables, el que sí está por ley es el tercer pilar que es el endeudamiento neto y que establece cuánto puede endeudarse anualmente el gobierno central que, al final del día, es el déficit fiscal. Eso sí está dispuesto por ley, con una cláusula de salvaguarda ante circunstancias inesperadas.

Las primeras dos metas se basan en estimaciones y no tiene ningún sentido que los tres pilares estén en el artículo de ley, allí está el endeudamiento que es el que termina siendo el ancla mayor. En definitiva, el objetivo principal de la regla fiscal es estabilizar el tope de endeudamiento para que la deuda sea sostenible. No comprendo la crítica de Bergara, ¿él pretendería que los tres estuvieran en el articulado? No tiene mucho sentido.

Derribando mitos

La directora de política económica enfrentó las críticas que apuntan a la regla fiscal como impedimento para gastar en tiempos de necesidad. "Es justamente lo contrario", sostuvo en diálogo con CRÓNICAS e indicó que la pandemia fue un claro ejemplo de cómo la regla fiscal favorece gastar más que los ingresos que se perciben en tiempos de necesidad.

"La contracara es que cuando haya muchos ingresos, por encima de los esperados, se pueda ahorrar para ese momento de vacas flacas", reflexionó.

Continuando con el ejemplo de la emergencia sanitaria, la directora de política económica explicó: "Como en los gobiernos pasados cuando hubo mucha bonanza no se ahorró, este gobierno tuvo que ahorrar en la cajita no covid, que son gastos no tan necesarios para destinar recursos a atender la pandemia, aun así, aumentó el ratio de endeudamiento". En definitiva, el propósito de la regla fiscal es guardar recursos de la etapa de bonanza para se puedan atender momentos como el de la pandemia sin incrementar excesivamente el endeudamiento.

Finalmente, Bensión hizo hincapié en el objetivo de que las finanzas públicas sean sostenibles: "Cuando se gasta como si no hubiera mañana, se termina pagando con impuestos", subrayó y apuntó que esto sucedió en el último quinquenio cuando "se gastó de más en tiempos en que la economía había crecido muy poco".

"El incremento de endeudamiento se traduce en mayores impuestos", remarcó y precisó que "mejorar la rendición de cuentas sobre el gasto fiscal es muy importante para cuidar el bolsillo de todos los uruguayos y preservar esas políticas tan queridas por el Uruguay que son las políticas públicas que es necesario mantener en el tiempo".

EN PANINI'S

Pablo Mieres > MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

“Estamos en un escenario proactivo hacia la movilización y hacia el conflicto”

» El ministro de Trabajo y Seguridad Social se refirió a las más recientes movilizaciones sindicales y explicó que el actual escenario es proclive al conflicto porque los sindicatos buscan presionar para obtener mejores resultados en las negociaciones, para demostrar poder ante un inminente congreso del Pit-Cnt y por el rol de la central sindical como promotora del referéndum en contra de la Ley de Urgente Consideración. Mieres se mostró auspicioso de cara a lo que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) proyecta como la reactivación del empleo y fue enfático en la importancia que tiene para el gobierno modificar la negociación colectiva: “Estar observado por la OIT no condice con la tradición uruguaya”, remarcó.

Por: María Noel Durán
@MnoelDuran

-Según la más reciente encuesta de Cifra, los uruguayos consideran que el empleo es el principal problema del país, las cifras oficiales reflejan una caída en las últimas mediciones que hacen llegar al desempleo a 10,4%, aunque el director de empleo, Daniel Pérez señaló a CRÓNICAS que el MTSS tiene indicadores más auspiciosos. Haciendo un estado de situación ¿Cómo se encuentra Uruguay hoy en materia de empleo?

-A mí me parece razonable que la gente esté preocupada por el empleo porque hace años que venimos con un problema creciente que la pandemia agudizó, pero que era pre-existente. Ahora, en la reactivación, el primer objetivo es lograr llegar a una situación similar a la prepandemia y no estamos lejos de eso.

Estamos en el orden del 10%, hubo una caída de la cantidad de ocupados en el período de la pandemia. Hoy tanto el nivel de actividad como el de ocupación están muy cerca de la prepandemia, pero de cualquier manera, no es un escenario satisfactorio.

La situación que teníamos al comenzar el gobierno, que heredamos del gobierno anterior, eran mala, era como una pendiente descendente permanente de los últimos tres años.

Incluso el último número de desempleo, de febrero del 2020, fue de 10,5%.

En la medida en que hay sectores que todavía no tienen su expansión de reactivación a pleno, como es el caso del turismo, o de los eventos y los espectáculos, que son dos actividades que son intensivas en puestos de trabajo habrá probablemente una recuperación mayor. Esperamos que antes de fin de año nos encontremos en una si-

tuación similar a la pre-pandemia o quizás mejor. Pero hay que esperar los números.

-En la edición de CRÓNICAS del 24 de setiembre de 2021, el director de Trabajo, Daniel Pérez, decía a CRÓNICAS que el objetivo del MTSS era recuperar los puestos de trabajo que se tenían pre-pandemia y “seguir de largo”. ¿Qué objetivos tienen de cara al final del periodo en relación a la creación de empleo?

-Exacto. Nosotros tenemos la expectativa de que, en la medida que la economía retoma una senda de crecimiento, ese desarrollo esté acompañado de generación de puestos de trabajo.

Yo me imagino un escenario, en los próximos dos años, en donde el país va a crecer con inversión y esa inversión está asociada al incremento de puestos de trabajo.

Esa es mi expectativa, de todas maneras, hay que ayudarlo y para ayudarlo también hay que tener una mirada puesta en cómo ayudamos a los más débiles. Y ahí está la Ley de Promoción del Empleo que acabamos de aprobar, que está ya en funcionamiento y que nosotros creemos que va a empujar en la línea de jóvenes, mayores de 45 años y personas con discapacidad, que son justamente aquellos sectores más afectados por la falta de empleo.

Vale decir que si el principal problema hoy de los uruguayos es el empleo es porque hemos logrado que otro problema que era muy importante, que es la seguridad, bajara. En la misma línea, el empleo aparece en la medida de que la pandemia está controlada y la salud no está en el primer lugar de las preocupaciones. Entonces el empleo aparece como la asignatura pendiente y es verdad. Asumimos el desafío y el reto de recuperarlo.

-¿Y hay alguna cifra que tengan como meta en cuanto a la creación de puestos de trabajo?

-Yo prefiero no dar cifras, diría que



nuestra meta es que al finalizar este período de gobierno los números, tanto de desempleo como de tasa de actividad y seguros de paro, estén por encima de los que teníamos antes de pandemia.

En Uruguay se perdieron 50.000 puestos de trabajo entre 2016 y 2019 y, otro tanto, en la pandemia en el año 2020.

A mediados de este año teníamos números que indicaban que de esa pérdida había habido ya una recuperación. Yo tengo la esperanza de que esos 50.000 puestos de trabajo que se perdieron en 2020, se hayan recuperado antes del final del 2021. Y, por lo tanto, ya vamos camino al siguiente escalón.

-Dentro de la misma línea el gobierno propuso una pauta y comenzaron las reuniones en el marco de la novena ronda de consejos de salarios. ¿Cómo ve el inicio de las negociaciones?

-Es una ronda en condiciones de normalidad, a diferencia del período puente.

En esta novena ronda que es por dos años se abren todos los grupos, subgrupos y bandejas y, por lo tanto, se negocia en las condiciones más tradicionales.

Además, como las condiciones sa-

» MENÚ

En la confortable cava de Panini's el ministro de Trabajo degustó sorrentinos rellenos de queso cuartirolo, lomito ahumado y tomillo, con crema de champignones y nueces. Acompañó el plato principal con agua mineral con gas.

nitarias lo permiten, se da en un ambiente que habilita que los sindicatos lleven adelante sus reivindicaciones y movilizaciones.

Yo no veo ninguna característica que las aleje de las tradicionales. Es compleja, nosotros marcamos una pauta desde el gobierno muy clara. El compromiso que había asumido el gobierno, y se cumplió, es que fuera una pauta por un período más largo-de dos años-, que se abrieran los grupos, que hubiera una contemplación de la heterogeneidad de la realidad del sector empresarial, de los sectores de actividad y que hubiera un

componente de recuperación en el transcurrir de los dos años, con respecto a la pérdida salarial ocurrida en la octava ronda.

A su vez, el movimiento sindical nos había pedido que hubiese un aumento salarial al comienzo del nuevo período. Todo eso está contemplado en la pauta del Poder Ejecutivo. Cumplimos con los planteos que nos pidieron, tanto las cámaras empresariales como el Pit-Cnt. La recuperación no es completa, está calculada en el orden de un 1,6% de lo que podíamos llamar como la pérdida acumulada en el período puente. Ese 1,6 es aproximadamente el orden del 40% de la pérdida y hay un compromiso nuestro de continuar recuperando de manera tal de que, al finalizar el período de gobierno, se haya completado la recuperación.

-En este marco de aumento de conflictividad, aseveró que las movilizaciones sindicales, como la sucedida en el puerto, tienen un condimento político. ¿Cree que no estuvieron debidamente justificadas?

-Hay un escenario político que está caracterizado por determinadas características. Primero, cuando hay ronda salarial o renovación de convenio colectivo siempre viene acompañado de acciones sindicales que buscan presionar para alcanzar sus resultados.

Segundo, el movimiento sindical ya no tuvo las limitaciones que tuvo el último año producto de la pandemia, que le impedía llevar adelante acciones más visibles desde el punto de vista de las medidas gremiales.

En tercer lugar, hay un componente interno del movimiento sindical que es que tienen un congreso del Pit-Cnt dentro de un mes y eso ayuda a que haya distintas demostraciones de poder de distintos sindicatos. Además, el Pit-Cnt es un actor principal de la movilización contra la Ley de Urgente Consideración (LUC), es decir, a favor del referéndum. Todo eso hace que uno tenga que tomar en consideración el escenario. Estamos en un escenario proactivo hacia la movilización y hacia el conflicto.

Después están las condiciones específicas de cada caso y en los dos casos que tuvimos la semana pasada, el puerto y UPM, tienen un factor en común que es que en ambos casos están negociando una renovación del convenio colectivo con lo cual

todo suma en la misma dirección.

No nos parece sorprendente, pero sí desproporcionada la medida que el sindicato portuario tomó porque pasó de cero a 100 en una sola medida. Si nos habían planteado su preocupación un par de meses atrás por la incertidumbre de lo que iba a implicar el acuerdo que había alcanzado el gobierno con Katoen Natie por la eventual pérdida de puestos de trabajo. Eso se viene trabajando, ha habido varias reuniones, se ha avanzado en la conversación, en la perspectiva de dar respuestas que brinden tranquilidad a los trabajadores y, de repente, emergió este lio de la renovación del convenio colectivo entre TCP y el sindicato.

Nos sorprendió mucho que la medida fuera, de primera, un paro de 72 horas, no solo porque en sí es una medida de alto perfil en cualquier ámbito sino que en el caso del puerto tiene una afectación múltiple, multidimensional muy grave; además agravado porque el Uruguay está sufriendo una escasez de llegada de barcos en un momento donde estamos en plena reactivación y necesitamos exportar y también importar. Afectó todo y eso le dio una connotación muy complicada.

La negociación por el convenio colectivo está en proceso, estuvo toda la semana pasada arriba de la mesa. Incluso pensamos en un momento que la medida podía levantarse, pero ahora está encausada una negociación sin ninguna medida de restricción de la actividad y tenemos la expectativa de que en el transcurrir de estos días se alcance un buen resultado.

-Las cámaras empresariales propusieron contratar empleados pagándoles por debajo del laudo, algo que fue descartado por la ministra de Economía, Azucena Arbeleche, pero es una señal del mal momento que atraviesan las empresas que son el motor de la generación de empleo. ¿qué le pareció la propuesta?

-Yo creo que la intención, el espíritu de la propuesta, venía por el lado de dar alguna solución al problema del empleo, es decir, a la posibilidad de que las empresas contrataran más trabajadores; esa era la motivación.

La medida en sí no está en la agenda nuestra, nosotros vamos por el lado de la Ley de Promoción del Empleo que es una manera de ayu-

dar también al sector empleador porque es quien recibe este incentivo, es el que cobra una cantidad por contratar.

Nosotros estamos dando una propuesta que va en la dirección de ayudar al empleador para promover la contratación, pero que no afecta acuerdos que son muy sensibles.

Los laudos son acuerdos bi o tripartitos que implican compromisos, esa posibilidad de descolgarse del laudo nosotros la veíamos complicada. Además, no fue planteada a nivel de la negociación colectiva y obviamente no iba a despertar mucha adhesión por parte de los trabajadores.

Tenemos que buscar mecanismos de contratación de trabajadores, en eso estamos totalmente de acuerdo, capaz que esta ley que presentamos no alcanza, veremos, habrá que seguir buscando medidas.

-Dentro de la heterogeneidad que caracteriza al sector privado, ¿se percibe la recuperación?

-Sí, se percibe. También se nota que es heterogéneo absolutamente. Hay sectores que están creciendo de manera muy significativa como la construcción, el comercio viene más lento, la industria tiene niveles de reactivación de su actividad muy elevados, pero hay rezago en materia de empleo y ese es un problema común y creciente de acuerdo a lo que expresan los especialistas del tema laboral en las crisis.

La crisis económica sea cual sea, y esta es mundial, tiene un proceso de recuperación más rápido que la reactivación del empleo. El empleo viene rezagado porque hay incorporación de tecnología, porque las empresas aprovechan para tomar decisiones que quizás tenían demoradas como la sustitución de un número mayor de empleos por componentes tecnológicos, ese es un problema mundial, no es particularmente uruguayo.

-¿Los cambios en la ley de negociación colectiva son una prioridad para el gobierno? ¿En qué puntos se hará énfasis?

-Sí, es una prioridad, porque además tenemos una situación que no se puede mantener que es la observación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que está planteada desde el 2019 y que nosotros estamos comprometidos a levantarla. Eso significa modificar la Ley de Negociación Colectiva.

Ya dimos un paso con la presentación al Parlamento de un proyecto de ley de Personalidad Jurídica de las Organizaciones Gremiales, una pieza dentro de esos reclamos.

Yo creo que la propuesta que presentamos al Parlamento lejos de ser limitante y afectar a los actores sociales, les da más garantías.

¿Por qué?

-Porque un sindicato que no tiene personalidad jurídica es un sindicato en el que los responsables son individuos o nadie. Con personalidad jurídica hay un actor formal que responde.

Por eso atamos la tenencia de personalidad jurídica al procedimiento del descuento por planilla de la cuota sindical. En aquel sindicato que no tiene personalidad jurídica, la recaudación de la cuota sindical ingresa a una cuenta que está a nombre de una persona y eso es un problema para él porque es una gran responsabilidad y puede ser un lio en el futuro.

Esa norma va en la dirección de empezar a incorporar modificaciones en las reglas de juego de las relaciones laborales y apuesta a dar una señal con respecto a las observaciones de OIT.

-¿Qué otras observaciones ha hecho la OIT?

La OIT ha observado que es muy rígida la normativa uruguaya con respecto a la participación del gobierno en ella. Marcó la ultra-actividad de los acuerdos no salariales, es decir, de los convenios que tienen un componente salarial y de beneficios como prima por antigüedad o presentismo. La OIT sostiene que los contenidos de esos convenios no pueden tener ultra-actividad, es decir, que se den por hecho tácitamente, pueden ser renovados pero deben ser objetos de una manifestación expresa de las partes.

También hay un planteo de que la rigidez de la negociación por rama no está en línea con los criterios generales y algunas cosas más que tenemos que ajustar; nuestro propósito es que antes de fin de año el Parlamento reciba un proyecto de ley de modificación de la actual ley de negociación colectiva, que ese proyecto de ley se haga cargo de las observaciones que la OIT ha presentado y que podamos, en el correr de los primeros meses del año próximo, dar por resuelto el problema.



Medicina
Personalizada

25 años juntos

2711 1000* www.mp.com.uy



ENTREVISTA

Robert Bouvier

Vicepresidente de Antel

“Dentro de Montevideo existen barrios donde no se ha instalado fibra óptica, ya sea porque no fueron tenidos en cuenta o por su contexto”.

“El gobierno anterior desatendió al Interior, no es admisible que existan pueblos sin conectividad”

» En un contexto marcado por la pandemia, quedaron de manifiesto las desigualdades entre Montevideo y el Interior en materia de telecomunicaciones, e incluso se acentuaron, de acuerdo con Bouvier. Entrevistado por CRÓNICAS, el jerarca destacó el cometido que tiene Antel de igualar oportunidades a través de la conectividad, y lamentó que el gobierno anterior haya tenido “otras prioridades”. En tanto, señaló que el organismo ha afrontado esta situación en un marco de disminución del gasto público y explicó cuáles son los desafíos que tiene a futuro.

Por: Magdalena Raffo
@MaleRaffo

-Antel está poniendo un importante foco en el Interior. ¿Cuáles son los objetivos de esa decisión? ¿Qué se ha hecho hasta el momento y cuáles son los pasos a seguir?

-La mayoría del directorio de Antel definió un plan estratégico para el período 2021-2023 que refiere a varios aspectos, pero uno que se destaca es nuestra prioridad por el Interior. Eso implica llevar conectividad mediante radiobases a localidades del Interior profundo, donde vive una población que siempre reivindicamos por quedarse afincada en el medio rural, pero a la cual no le damos las mismas posibilidades que tienen quienes habitan en zonas metropolitanas. Antel, por su cometido, por ser una empresa pública, tiene la obligación y el deber de igualar oportunidades mediante la conectividad. Nuestro objetivo es instalar 100 radiobases en el período 2021-2022, pero también proyectamos realizar obras de fibra óptica en las localidades en las cuales (las administraciones pasadas) quedaron a mitad de camino y en toda localidad que tenga más de 5.000 habitantes. Además, aspiramos a reforzar la capacidad de radio-

bases que están saturadas, llegar a todo el país con el 4G, lograr que las principales rutas nacionales estén 100% con conectividad y apagar en su totalidad el internet por cobre (ADSL).

“Antel, por su cometido, por ser una empresa pública, tiene la obligación y el deber de igualar oportunidades mediante la conectividad”.

-¿Qué motivó estos cambios? ¿Cuál fue la realidad que encontraron en ese aspecto al asumir?

-El gobierno anterior tuvo otras prioridades y sin dudas desatendió al Interior, no es admisible que existan pueblos y poblados que no tengan conectividad. Esta diferencia se acentuó durante la pandemia, dado que mientras algunos podían estar realizando teletrabajo, comunicándose con su familia, teniendo clases virtuales y demás; otros quedaron relegados, incommunicados y perdiendo oportunidades.



-En ese sentido, ¿cuáles son las principales diferencias en los servicios con Montevideo?

-Sin dudas hay diferencias con Montevideo. En el Interior se requiere otro tipo de servicio, existen localidades pequeñas y poblaciones dispersas que, por sus características, no tendrán fibra óptica, y a las cuales hay que atender ofreciendo buena conectividad. Esta es necesaria para actividades productivas, turísticas y de seguridad. Hoy los grupos de WhatsApp son los principales aliados de las autoridades policiales en el medio rural. Por eso tenemos

que invertir en ampliar o instalar nuevas radiobases que nos permitan llegar a estos potenciales clientes. Al mismo tiempo, dentro de Montevideo existen barrios donde no se ha instalado fibra óptica, ya sea porque no fueron tenidos en cuenta o por su contexto. Con respecto a los primeros, están siendo incluidos en nuestro plan de inversiones. En cuanto a los segundos, estamos trabajando junto con Sutel (Sindicato Único de Telecomunicaciones) y el Ministerio del Interior en el combate contra el vandalismo que impide las obras de fibra óptica. Mientras

tanto, estamos ampliando el servicio inalámbrico fijo.

-¿Cuál es la importancia de la portabilidad numérica, algo que está en duda pues se está impugnando en el referéndum contra 135 artículos de la Ley de Urgente Consideración?

-La portabilidad numérica significa libertad, ya que posibilita que cada persona pueda mantener su número sin importar a qué compañía pertenezca. En Antel no queremos clientes rehenes por el número, queremos clientes que confíen en nosotros porque somos eficientes,

contamos con la mayor cobertura y planes comerciales atractivos y adecuados. Tenemos mucha fe en que Antel logrará adaptarse a este nuevo desafío y saldrá airoso como lo ha hecho en anteriores ocasiones.

“Tuvimos que afrontar esta situación en un marco de reducción del gasto y lo logramos, disminuyendo aquellos egresos innecesarios y sobre todo adecuando el gasto en publicidad”.

-¿Qué opina de las empresas que llaman a los usuarios de telefonía móvil consultándoles si están conformes con su prestadora? ¿Es una práctica desleal?

-Antel es el jugador mayoritario del mercado, por lo tanto, es lógico que la competencia quiera conquistar a nuestros clientes. Lograr mantenerlos dependerá de que nosotros tengamos la suficiente creatividad, fortalezas y estrategias.

En otro orden, quiero aclarar que está fuera de discusión y es falso que Antel esté dando información acerca de nuestros clientes. Ese es un relato que se ha querido instalar y que carece de veracidad.

-¿Qué balance hace del trabajo realizado en este año y medio, etapa que ha sido marcada por la pandemia?

-Ha sido un período extraordinario; ingresamos al directorio en

plena pandemia, con muy baja presencialidad, con una demanda que tuvo un crecimiento en datos de más del 40% y se duplicó en los celulares. Había que dar respuesta a eso y el personal, tanto técnico como administrativo, estuvo a la altura de las circunstancias.

Algo importante a remarcar es que tuvimos que afrontar esta situación en un marco de reducción del gasto y lo logramos, disminuyendo aquellos egresos innecesarios y, sobre todo, adecuando el gasto en publicidad.

A su vez, hemos instaurado políticas de transparencia en cuanto a procedimientos de compras, en el levantamiento de confidencialidad en documentación que no ameritaba, en ajuste de criterios de participación en el mercado, entre otras cosas.

También hemos confeccionado un plan estratégico con amplia participación de los sectores de la empresa, nos estamos preparando para la portabilidad, para el desarrollo del 5G y para la nueva etapa de internet de las cosas.

“La portabilidad numérica significa libertad, ya que posibilita que cada persona pueda mantener su número sin importar a qué compañía pertenezca”.

-¿Qué desafíos a futuro cree que deberá enfrentar el organismo?

-El más inmediato es la portabilidad numérica, proceso que vamos



a implementar dentro de pocos meses. Luego, el apagado del cobre y la migración de miles de clientes a fibra óptica, y el desarrollo del 5G. Asimismo, tenemos el desafío de preparar a la empresa para el futuro, donde la forma de interactuar con los clientes será totalmente distinta. Debemos adaptar

y capacitar al organismo en nuevas técnicas de venta y canales de comercialización.

Por otro lado, la innovación, el desarrollo de productos y la comercialización de contenidos cada día tendrá un mayor peso en la estructura comercial de la empresa y es ahí donde tenemos que hacer foco.



**CELEBRAMOS
125 AÑOS
DE NUESTRO
BANCO PAÍS**

En la noche del martes 5 de octubre, se llevó a cabo una Gala especial en el Auditorio Nacional del Sodre Adela Reta, con motivo de la celebración por los 125 años del Banco República. En la misma, el Ballet Nacional de Sodre realizó una espectacular representación de la obra “El Mago de Oz”.

Esta Gala contó con la presencia, junto al Directorio del Banco República, de Autoridades Nacionales, allegados y amigos de la Institución.

En tu Banco, desde hace 125 años, nuestro mayor valor son todos los uruguayos.

Las futuras inversiones

Desde que asumieron las actuales autoridades de Antel, han hecho énfasis en que el foco de las inversiones del organismo se encuentra en aquellos proyectos que tienen impacto en los clientes, en los servicios y en la modernización de la gestión. De hecho, este año, en términos financieros, se ejecutaron inversiones en el orden de los US\$ 153 millones, frente a los US\$ 137 millones que se invirtieron en el 2019, lo que representa casi un 12% más. Así lo dijo a CRÓNICAS en marzo del presente año el presidente del ente, Gabriel Gurméndez.

De esta manera, está previsto que en el actual período de gobierno Antel invierta casi un 2% adicional “en el negocio principal, en infraestructura, en espectro y en sistemas de gestión que lo que se invirtió en el quinquenio anterior”, afirmó el jerarca en ese entonces.

Consultado acerca de cuáles son las inversiones que se proyectan para los próximos años, Bouvier sostuvo que en el 2022 se invertirán US\$ 147 millones en infraestructura, que serán destinados a la ampliación de redes de fibra óptica, el recambio de equipos en domicilios de clientes, el equipamiento para ampliar la capacidad de radiobases y las primeras etapas de 5G.

Expo Dubái > URUGUAY SE POSICIONA A NIVEL GLOBAL

“El objetivo de Uruguay estará puesto en la atracción de inversiones productivas” afirmó la agencia Uruguay XXI, en relación a Expo Dubái

» Se dio comienzo al evento internacional Expo Dubái. Una instancia que permite exhibir al mundo las oportunidades que ofrecen los distintos países, bajo el lema “Conectemos nuestras mentes, construyamos el futuro”. Participan más de 190 naciones, entre ellas Uruguay que busca abrirse al mercado mundial, posicionándose como un país sostenible y tecnológico. Referentes de la agencia Uruguay XXI, desde Dubái, indicaron a CRÓNICAS que el acontecimiento “ofrece una oportunidad excepcional para generar alianzas internacionales, aprovechar las oportunidades comerciales que ofrece el mundo árabe y también para hacer negocios con todos los países participantes”.

El evento, que tiene como sede a Dubái, se posiciona como uno de los más importantes a nivel de la comunidad internacional, desde que las actividades de estas características se vieron postergadas por la irrupción del Covid-19. Ahora, con medidas sanitarias que implican el uso de mascarillas y el apropiado distanciamiento social, el país del medio oriente se dispone a abrir sus puertas a todos quienes deseen enterarse de las innovaciones y las oportunidades que los diversos países tienen para ofrecer.

En este escenario, y tras meses de puesta a punto, Uruguay marca presencia en el encuentro, en el que se esperan alrededor de 25 millones de visitantes.

Distintas autoridades tuvieron un papel central en esto, entre ellas, el ministro de Industria, Omar Paganini y el embajador de Uruguay en Emiratos Árabes Unidos, Álvaro Ceriani.

Así mismo, es parte importante de este proceso, que durará hasta el 31 de marzo del año siguiente, la agencia responsable de promoción de inversiones y exportaciones, Uruguay XXI. La misma fue fundamental a la hora de mostrar al público las virtudes del país, y su director ejecutivo, Sebastián Risso está presente en el lugar.

En referencia a la intención del país en dicha instancia, desde Uruguay XXI declararon a CRÓNICAS que “el objetivo de Uruguay estará puesto en la atracción de inversiones productivas y la promoción de la oferta exportable nacional. En

ese sentido nos proponemos exhibir por qué el país es la puerta de entrada a los negocios en América Latina y su destacado rol como exportador confiable de bienes y servicios. Para eso desarrollamos el concepto “Test Uruguay”, como una invitación para los asistentes a Expo Dubái a conocer de primera mano por qué somos un país esencialmente innovador, con talento calificado y de puertas abiertas para quienes nos eligen como lugar para vivir, trabajar e invertir”.

Presentación y expectativas

En los contenidos audiovisuales exhibidos por Uruguay XXI se hace énfasis en la producción de energía renovable, la exportación de software y las instalaciones de fibra óptica. Por otro lado, se destaca el hecho de que el Estado proveyó a cada niño escolar una computadora. Y se mencionan las distintas industrias y exportaciones en las que Uruguay participa. También se puede apreciar la apuesta a una mayor extensión de la energía eléctrica a futuro y se hace hincapié en que el país busca generar acciones en torno al cuidado medioambiental.

En relación a otras de las expectativas del evento, se refirieron a que desde Uruguay “las acciones están orientadas a fortalecer el intercambio con los países árabes, con los que somos complementarios desde el punto de vista comercial, puesto que Uruguay es un destacado productor y exportador de agroindustrias y estos mercados necesitan de este



tipo de producción”.

A su vez, también destacaron que “hay una oportunidad muy buena de fortalecer el arribo de inversiones en varios sectores”. Y agregaron que desde los Emiratos Árabes están incursionando fuertemente en las nuevas tecnologías verdes y, en ese sentido, la trayectoria uruguaya resulta interesante para desarrollar el camino del hidrógeno verde. En este marco, el ministro Paganini desarrolló una ajetreada agenda de reuniones con diversas autoridades emiratíes con el fin de fortalecer las relaciones entre el país y esta región.

En los primeros días, desde Dubái, aseguraron que la atención de la gente en materia de consultas comerciales, se ha centrado en “visitas de varias empresas

que consultan sobre madera y alimentos, dos de nuestros sectores de exportación más fuertes”, explicaron.

“En nuestro pabellón impresionan mucho las amatistas que están en exposición, así como la exhibición de las copas mundiales que la Selección Uruguaya ganó. Hemos decidido proponer una actividad interactiva vinculada con el fútbol, como atractivo adicional a la propuesta de valor de Uruguay, que llama mucho la atención de los visitantes. La palabra sustentabilidad se ve por todos lados y en ese sentido nos deja el mensaje de que vamos por un muy buen camino como país”, señalaron a CRÓNICAS desde Uruguay XXI, en referencia a las características del stand de Uruguay en esta exposición.



Inteligencia **ARTIFICIAL**,
comunicación **NATURAL**.

www.heyknow.com.uy

Carta de Botana en respuesta a los dichos de Sapelli sobre su proyecto de fronteras

» En la edición de CRÓNICAS del pasado viernes 1° de octubre, Daniel Sapelli, presidente de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, dio su punto de vista acerca de las medidas dispuestas por el gobierno con el objetivo de brindar soluciones a la problemática económica que atraviesan las fronteras. Al ser consultado sobre el proyecto de ley elaborado por el senador nacionalista Sergio Botana con el propósito de paliar la compleja realidad de los comerciantes de esa zona, Sapelli expresó que “esa iniciativa no hace más que introducir una forma de legalizar el contrabando”. A raíz de esas declaraciones, el legislador envió una carta a este medio explicando cuáles son las verdaderas intenciones de su propuesta, documento que publicamos a continuación.

Sr. Jorge Estellano
Director responsable de CRÓNICAS

El Sr. presidente de la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, Daniel Sapelli, ha opinado en un reportaje que recoge el semanario CRÓNICAS acerca de nuestra propuesta para dar solución a la cuestión fronteriza.

Allí señala textualmente que la iniciativa no hace más que introducir una forma de legalizar el contrabando. Nada más alejado de la realidad. Nuestra propuesta lo que hace es ofrecer un marco para que los hoy ilegales, mañana puedan trabajar en la legalidad y los hoy formales, no sufran una fuerte competencia desleal.

Con nuestro proyecto se paga el mismo arancel cero que hoy abonan los importadores para introducir mercaderías de origen en la región, la misma tasa consular del 3% y el IVA que hoy no recibe la DGI. Las únicas diferencias están en que no incluye la exigencia de aprobación del producto y tiene como compensación el pequeño volumen que se autoriza.

El proyecto deja al descubierto los costos de algunas regulaciones y algunos márgenes abusivos por parte de los importadores. Sin dudas las exigencias de analizar cada producto, de cómo acopiarlos o transportarlos, o de algunos técnicos que deben estar presentes en los procesos, aun sin intervenir, introducen sobrecostos. Se debería pensar en un sistema en el que una vez aprobado cada producto por un importador, dicho análisis no deba ser repetido por otros importadores. Asimismo, se podría pensar en la validación de los estudios que desarrolle el país de origen dentro del Mercosur.

Respecto de los márgenes abusivos de los importadores exclusivos, el país debería encarar el asunto. ¿Por qué razón el consumidor debe pagar varias veces más por un producto sobre su verdadero valor? ¿Cómo se explica que un producto salido de un mismo origen tenga tan diversos precios según venga por la vía comercial interna de su país de origen o importado desde Uruguay? En efecto, si un producto sale desde San Pablo por la vía minorista pagando los

impuestos directos e indirectos de Brasil y sus Estados y llega a \$ 17 a Barra do Quaraí, ¿cómo se explica que el mismo producto llegue a \$ 82 a Bella Unión habiendo salido del mismo origen a precio mayorista, sin pagar impuestos directos y con devolución de indirectos y habiendo sido introducido por el Puerto de Montevideo con arancel cero? Nadie lo puede explicar por costos de fletes, ni por costos financieros de prefinanciación de IVA. Esto solo se explica por regulaciones excesivas o por abusos en los márgenes de los importadores que termina pagando cada uruguayo.

No es de recibo que se afirme que nuestro proyecto ataca la libertad de comercio, la formalidad o la igualdad. Tampoco los costos tributarios. La libertad de comercio está atacada por las exclusividades o por la competencia desleal que sufre el comerciante fronterizo. Los costos tributarios son los mismos y nuestro proyecto no introduce cambios de montos en cuanto a lo que el Estado debería percibir. Hubiera querido ver a la Cámara de Comercio en una posición que contem-

ple la realidad de sus colegas de los departamentos de frontera, que aliente la formalización del informal, que no condene a la industria nacional a costos de insumos desmedidos y al consumidor al encarecimiento de su vida, ni al país a una inflación superior a la debida.

Sin otro particular,



EC. SERGIO BOTANA
SENADOR

N. de R.: CRÓNICAS accedió a publicar este comunicado del senador Botana como excepción, pese a que no es el estilo del medio divulgar cartas, sino escuchar las dos campanas y plasmarlas a través de los artículos que nuestros periodistas elaboran cada semana.

Mensajes ilimitados con sus clientes a través de WhatsApp Business API.

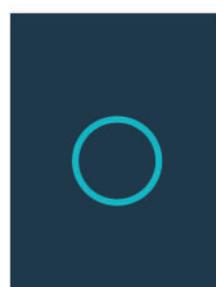
¿Por qué pagar altos costos pudiendo tener canilla libre de mensajes?

Reduzca costos, aumente sus ventas y mejore el soporte técnico de su empresa. Con eXpand, ya no tiene que pagar de más para comunicarse con sus clientes.



¿Necesita más información?
Ingrese a www.expand.com.uy

EXPAND
OMNICHANNEL CUSTOMER JOURNEY SOFTWARE



El pediatra > ANALIZA LA PERTINENCIA DE UN PLAN VACUNATORIO PARA NIÑOS

Álvaro Galiana: “Nuestro mayor temor es el desarrollo de cuadros graves vinculados a la cepa delta en niños”

» Los niños se han situado como una de las poblaciones menos afectadas por la pandemia de covid-19 a nivel sanitario. Aun así, con el avance del plan de vacunación a escala nacional, la aparición de nuevas variantes con mayor carga viral y el progreso de la inoculación en menores de 12 años en diversas regiones del mundo, surge en el país la inevitable interrogante: ¿Se vacunará a los niños?

Para abordar este tema CRÓNICAS consultó al pediatra, infectólogo y director del hospital infantil Pereira Rossell, Álvaro Galiana, quien hizo énfasis en que la respuesta al cuestionamiento depende, en gran manera, de la coyuntura epidemiológica del país. Por otro lado, al ser consultado al respecto de las secuelas que la enfermedad puede conllevar en los más pequeños el experto sostuvo: “Nuestro mayor temor es el desarrollo de cuadros graves vinculados a la cepa delta en niños”.

Por: Naara Pérez
@NaaraPerez3

Al día de hoy casi el 80% de los jóvenes uruguayos entre 12 y 14 años tienen, al menos, una primera dosis de la vacuna Pfizer. Esta cifra asciende a más del 85% en la franja de los jóvenes cuya edad se encuentra entre los 15 y los 19 años, según los datos que proporciona el Ministerio de Salud Pública (MSP). Con este escenario, Uruguay es pionero en América Latina en la vacunación de jóvenes de entre 12 y 17 años. Hoy se encuentra solo detrás de Chile en materia de vacunación infantil, dado que el país andino es el primero en la región en vacunar a niños menores de 15 años, por lo que el MSP espera que este pueda brindarle información de calidad para tomar la decisión de avanzar en la inmunización de los más pequeños. En diálogo con CRÓNICAS, el reconocido pediatra, infectólogo y director del hospital infantil Pereira Rosell, Álvaro Galiana, ponderó la buena situación de

Uruguay en este momento, pero instó a no olvidar que la pandemia continúa y que diferentes factores podrían trastocar la situación actual.

Entre estos factores desestabilizadores destacó la aparición de la cepa Delta, posicionándose como una preocupación adyacente, debido a que en diversos puntos del planeta se ha constatado que la misma aumenta exponencialmente la cantidad de niños hospitalizados.

A su vez, la identificación de un síndrome que afecta a niños que transitaron por la enfermedad, llamado síndrome inflamatorio multisistémico, cambia los papeles y hace que, según el doctor, haya que estar preparados para lo que pueda suceder.

“Entonces si bien nosotros todavía no tenemos una diseminación importante en niños de esta cepa, tampoco queremos esperar a tenerla para plantearlo. Es nuestro mayor temor, el desarrollo de cuadros graves vinculados a la cepa delta en niños”, sostuvo el entrevistado. Además de esto, explicó, en relación a las cifras de contagio en edades esco-

lares, que los casos de infecciones porcentualmente van en aumento en los menores de 12 años. Y que no sucede solamente a nivel porcentual, sino que además en números absolutos también están aumentando los casos en niños. Según los datos aportados por el Departamento de Vigilancia en Salud – División de Epidemiología de esta cartera, desde el inicio de la pandemia hasta el 30 de setiembre de 2021 el total de casos confirmados de Covid-19 en menores de 15 años es de 57.315.

Es por esto que el especialista consideró que hay que mirar de cerca cómo evoluciona la situación epidemiológica del país. “Si esto predomina en nuestro país y si la cepa delta es la mayoritaria es planteable, eventualmente, inmunizar a los niños de cinco a 11 años con la vacuna Pfizer específicamente, que si bien todavía no ha sido autorizada en el resto del mundo (para menores de 12 años), probablemente ocurra de acá a fin de año”, señaló y apuntó: “Ahí entonces nos plantearemos la posibilidad de vacunar o no vacunar, teniendo presentes los cuadros graves que puede generar la enfermedad”.

Galiana recaló que a pesar de que en otros países se está instrumentando un plan de vacunación para dicha franja etaria, lo cierto es que la FDA y la EMA, organización estadounidense y europea, respectivamente, encargadas de la administración de medicamentos y alimentos, no han autorizado el uso de

las vacunas en menores de doce años. Esta es una de las razones por las que Uruguay mantiene cautela a la hora de tomar partido. “Estamos viviendo y viendo lo que ocurre en otras latitudes como para saber si corresponde o no corresponde y entonces ahí tomar las decisiones definitivas” dijo a CRÓNICAS el reconocido pediatra.

De todas formas, Galiana consideró que las vacunas son seguras y recaló la eficacia de Pfizer: “es la vacuna que ha demostrado generar mayor cantidad de anticuerpos”, aseguró, aunque mencionó que no habría que descartar la opción de vacunar con Sinovac.

A su vez, en cuanto a los efectos adversos de las mismas, explicó que claramente existen, pero esto no es inherente a esta vacuna, sino que absolutamente todas las que existen los poseen.

“Estas vacunas, que han sido controladas y han estado bajo la lupa desde que se han puesto en práctica, han demostrado ser muy seguras, tanto la Pfizer como la Sinovac” declaró el entrevistado.

Más allá de lo referente a lo estrictamente médico, el director del Pereira Rosell se refirió a la cuarentena a la que se enfrentan los niños infectados, la que colateralmente, afecta a su núcleo, derivando en complicaciones en lo relativo a lo educativo y lo laboral. “Por la economía del país, por la familia y para contener la pandemia globalmente es posible que más adelante sea necesario vacunarlos”, reflexionó.



Contamos con una moderna y variada flota de vehículos de todas las categorías, y una amplia red de oficinas en 140 países, para satisfacer las necesidades de movilidad y que disfrutes con la mayor tranquilidad.

Europcar
movemos tu vida

Descargá nuestra app en:



2604 1433* • 094 437273 (atención 24 hs.)  

Colonia - Montevideo - Punta del Este
europcar.com.uy

Una población por demás afectada

Al consultarle al pediatra sobre otros efectos que la pandemia ha causado en los menores, mencionó que son varias las secuelas que han sufrido los niños en dicho sentido. Por un lado, destacó la escasa cantidad de controles médicos que mantuvo la población infantil lo que provocó que haya una cantidad importante de patologías sin detectar vinculadas directamente a la falta de revisión.

A su vez, el pediatra sostuvo que se ha visto un deterioro en la calidad nutricional de los niños, aumentando las condiciones de sobrepeso y obesidad producto del encierro y la disminución de los espacios en los que realizar actividad física. Asimismo, el especialista comentó que muchos niños sufren la carencia de inmunizaciones acorde a su edad por la falta de socialización.

Otro de los efectos adversos está relacionado con la salud mental, Galiana no duda en mencionar que las situaciones de patología psiquiátrica, psicológica, cuadros de estrés y de angustia se han hecho presentes con elevada frecuencia en los niños.

↑ DÓLAR (int.)
43.296

↑ EURO (int.)
50.016

↑ U.I
5.0752

↓ INDICE BVMBG
126.9

↑ RIESGO PAÍS
UBI REP. AFAP
112

Teresa Aishemberg > "LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS Y SOBRE TODO A LA IMAGEN FRENTE A NUESTROS CLIENTES EN EL EXTERIOR SON ENORMES"

Exportadores lamentaron los "daños" generados por el paro en el Puerto de Montevideo

» Desde la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU) creen que la medida agravó aún más la situación que ya se venía arrastrando por la pandemia y la "crisis de los contenedores" que afectó a la producción y al empleo de toda la cadena vinculada al comercio exterior. "Nosotros venimos construyendo desde hace mucho tiempo una imagen de proveedor confiable para el mundo y el hecho de no poder cumplir con los plazos y compromisos puede tener efectos negativos importantes", manifestó a CRÓNICAS Teresa Aishemberg, gerenta general de la UEU.

Por: Ariana Vezoli
@ArianaVezoli

El lunes 27 de setiembre trabajadores del Sindicato Único Portuario y Ramas Afines (Supra) comenzaron un paro de 72 horas en sus actividades.

La Terminal Cuenca del Plata (TCP), propiedad mayoritaria de la empresa belga Katoen Natie y en una porción minoritaria del Estado uruguayo, y Montecon (que desempeña actividades de operación y logística portuaria en muelles públicos), sufrieron un abrupto corte en su actividad que suspendió la carga y descarga de contenedores por lo que se vieron afectados los exportadores, importadores y empresas que tienen que ver con toda la cadena del comercio exterior en general.

Los trabajadores de Katoen Natie comenzaron la huelga en las primeras horas de la mañana del lunes 27, y se le sumaron los de Montecon al atardecer. Dentro de las manifestaciones, el martes 28 tuvo lugar una movilización muy concurrida de los trabajadores hasta la Torre Ejecutiva donde se hicieron sentir con cánticos y tambores.

El sindicato argumenta que la razón del paro es la solicitud de 13 jornales asegurados para todos los trabajadores, la contratación de personal en peores de condiciones de trabajo, el rechazo de Katoen Natie a firmar un convenio colectivo tras haberse vencido el actual, y lo que entienden es el rechazo de la empresa belga a la negociación bipartita.

Desde Katoen Natie han propuesto un aumento de la partida extraordinaria, pero el sindicato no aceptó.

Por otra parte, los trabajadores también aprovecharon para manifestarse en contra del acuerdo que contrajo el gobierno con Katoen Natie bajo la suposición de que esto implicaría una reducción en la actividad de la empresa Montecon y se perderían puestos de trabajo. Desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) afirman que se está negociando la posibilidad de que Katoen Natie pueda absorber a estos trabajadores, pero aún no hay acuerdo.

"Daños y perjuicios"

Desde el gobierno y el ámbito empresa-

rial, se cuestionó con dureza la decisión de paralizar las actividades del puerto considerando la actual situación económica y los problemas logísticos que se están enfrentando a nivel internacional. El secretario de la Presidencia, Álvaro Delgado, calificó la decisión como "un golpe al hígado de la economía" en declaraciones a Telemundo y agregó que "Uruguay no puede darse el lujo de perder días de exportaciones en el puerto, sobre todo con el conflicto que hay vinculado a la falta de contenedores".

El propio presidente, Luis Lacalle Pou, manifestó en rueda de prensa que "hay que dialogar, hay que comprender los reclamos, pero no se puede trancar el país". Por su parte, una de las gremiales más preocupadas por la medida fue la UEU. CRÓNICAS dialogó con Teresa Aishemberg sobre las consecuencias de paralizar la actividad del Puerto de Montevideo durante 72 horas y sobre la situación actual en el mercado internacional.

Sobre esto último, manifestó que la presente coyuntura se relaciona con la avasallante salida al mercado que tuvieron Estados Unidos y China después de la pandemia. "Absorbieron la mayoría de la flota marítima de carga que hay en el mundo, por eso el aumento de tarifas y fletes, y por eso la escasez", argumentó.

Por otra parte, comentó que desde la gremial se están evaluando los números de los daños, basados en buques que no pararon en Montevideo, algunos que se fueron sin finalizar la carga y en contenedores que no pudieron embarcarse.

Más explícitamente, se perdieron la llegada de insumos para la producción local y muchas cargas no consiguieron lugar en buques que traían contenedores vacíos, algo que no abunda actualmente y que "estábamos procurando por todos los medios posibles para poder exportar", confesó Aishemberg.

La gerenta general aseguró que esta problemática complica la situación de todos los exportadores, pero, aún más, la de aquellos que comercializan cargas percederas. "Hay capacidad limitada de almacenar en lugares de acopio, por lo que se ven en dificultades", alegó. Algunos exportadores permanecen a la espera de otro buque con espacio en el Puerto de Montevideo mientras que

otros buscan salir al mercado por otros puertos de la región.

Dominó de consecuencias

"Afecta a la producción y al empleo. Los perjuicios económicos y, sobre todo, a la imagen frente a nuestros clientes en el exterior son enormes", refirió la entrevistada.

La pérdida de trabajo y de mercado es algo que suele suceder cuando se detiene la actividad cualquiera sea la razón. En este dominó de consecuencias, caen sin quererlo las empresas que brindan servicios conexos, los transportistas, los proveedores de las empresas exportadoras, las tercerizadas y un etcétera muy largo. Es decir, miles de trabajos en todo el país sienten el "vuelto" de la situación. "Estamos todos de una forma u otra vinculados al comercio exterior. Desde el empleo o desde lo que consumimos diariamente", explicó la representante empresarial.

Los exportadores vienen experimen-

tando dificultad para cumplir en tiempo y forma con los clientes y preocupa que se corte la cadena de proveedores. Aunque no deja de ser una problemática mundial, este paro afecta la imagen ya que los compradores "van afinando" dónde pueden encontrar logística más cercana y confiable.

Además, si se pone en escena el hecho de que Uruguay está buscando contraer un Tratado de Libre Comercio (TLC) con China preocupa la imagen que pueda proyectar ante este "desafío" local.

Por último, al consultarle por las medidas adoptadas por las gremiales, Aishemberg dejó muy en claro la opinión que mantiene la UEU: "El mensaje que hemos dado es que las partes se encuentren -gobierno, sindicato, empresa- y que defendamos todo nuestro trabajo. Tienen derecho a defenderse por mejores situaciones de trabajo siempre y cuando no afecte el derecho de los demás" afirmó.

"Queremos conversar con la terminal para que sigan bajando las tarifas"

Consultada por los costos de la terminal portuaria -que vienen en aumento-, Aishemberg manifestó: "Hace años que venimos queriendo transparentar lo que se está cobrando al exportador. En el gobierno anterior estuvimos analizando los costos comunes a todos los exportadores, identificamos que el costo de las terminales representa el 40% del costo logístico y que algunos conceptos en el pasado aumentaron más de 300% en dólares en pocos años. Estos aumentos no siguieron ningún criterio de IPC, dólar o salarios".

Por este camino, desde la UEU entienden que la renovación de la concesión a TCP es una oportunidad para bajar las tarifas, compromiso que mantienen en falta desde hace varias décadas.

La tarifa portuaria básica de TCP antes de la rebaja (sin contar el costo de la agencia) era de US\$ 376. Con es-

tos números, Uruguay quedaba cinco veces más caro que el promedio de puertos cercanos como el de San Antonio de Chile (US\$ 88) y el de Rio Grande do Sul (US\$ 65). A partir del acuerdo, se aplica una rebaja del 26% pero aún queda 3,7 veces más caro (US\$ 286).

En sintonía con esto, la tarifa que se cobra por seguros en el puerto, en 2013 costaba US\$ 26,5 pero en 2018 ya había ascendido a US\$ 115 por contenedor. En este caso, TCP ofrece una rebaja particular del 12%, y con la rebaja acumulada (12% + 26%) se cierra finalmente en US\$ 85 agregados a los costos operativos.

"Nosotros queremos conversar con la terminal para que siga bajando las tarifas en el tiempo que nosotros necesitamos, que es ahora", señaló Aishemberg.

Copom > "SE ESPERA QUE ESTE PROCESO PAULATINO CONTINÚE EN LO QUE RESTA DE 2021"

Pese a leve descenso de la inflación anual, BCU volvió a aumentar la tasa de política monetaria

» El Comité de Política Monetaria (Copom) del BCU resolvió continuar con una "gradual salida" de su política monetaria más expansiva, en la que había ingresado debido a la pandemia, ya que entiende necesario "afianzar el proceso de reducción de las expectativas de inflación". La decisión es tomada pese a un leve descenso de la inflación registrado en setiembre y se da ante "una consolidación de la recuperación" económica entre el segundo y el tercer trimestre del año.

En marzo de 2020, la declaración de emergencia sanitaria por el covid-19 y el cierre generalizado de actividades, obligaron a las recién asumidas autoridades del Banco Central (BCU) a implementar una serie de medidas expansivas de carácter excepcional para garantizar que no se interrumpiera la cadena de pagos. Entre esas medidas, se decidió postergar el objetivo principal de combate a la inflación, manteniendo una política monetaria expansiva que facilitara

el acceso al crédito. Sin embargo, desde entonces, siempre se advirtió que una vez se consolidaran las señales de recuperación se comenzaría un proceso hacia una política monetaria más contractiva, un camino que sería "gradual" para internalizar los impactos sobre las expectativas.

Ese proceso comenzó en la reunión de agosto del Copom, cuando se resolvió aumentar la tasa de interés de 4,5% a 5%, y continuó en la última reunión realizada el pasado



martes 4 de octubre, cuando la elevó en veinticinco puntos básicos, a 5,25%.

Análisis de coyuntura

Al analizar el contexto internacional, se observó que hubo una moderación en el ritmo de recuperación debido a la aparición de nuevos brotes de covid-19 y el retiro de las políticas de estímulo. Además, se advierte que "las presiones inflacionarias se han extendido por más tiempo del esperado y varios bancos centrales han comenzado a emitir señales de retiro de políticas monetarias expansivas". A nivel regional, la visión fue más optimista y se destaca que hubo una mejora en la situación sanitaria y de sus perspectivas de crecimiento de corto plazo.

Con este telón de fondo, la economía local "continúa observando una consolidación de la recuperación". El comunicado del Copom destaca el crecimiento registrado en el segundo trimestre del año, de 0,9% desestacionalizado respecto al trimestre anterior y de 11,3% en términos interanuales. Asimismo, afirma que "diversos indicadores del tercer trimestre muestran que esta tendencia se ha mantenido".

En materia de inflación, si bien se redujo en setiem-

bre a un 7,4% anualizado (ver recuadro), es de resaltar que aún se mantiene por encima del techo del rango meta y que la inflación subyacente (que excluye precios volátiles y algunos administrados, por lo que brinda una lectura más certera del aumento del nivel de precios) sigue ubicándose en torno al 8%.

En ese sentido, el Copom "entiende necesario afianzar el proceso de reducción de las expectativas de inflación, en un escenario de recuperación incipiente y por tanto continuando con la gradual salida de la fase más expansiva de la política monetaria". "Se espera que este proceso paulatino continúe en lo que resta de 2021, siempre considerando la reacción de las expectativas de inflación y del desarrollo de la situación sanitaria y económica", agrega el comunicado publicado luego de la reunión.

Por último, el Copom asegura que "en la medida en que no haya retrocesos en materia sanitaria, la prioridad de la política monetaria se centrará en conducir las expectativas de inflación al centro del rango objetivo de 3% a 6% en el horizonte de política monetaria".

Inflación bajó en términos anualizados a 7,41%

El Índice de Precios al Consumo (IPC) aumentó 0,46% en el mes de setiembre respecto a agosto, acumulando en el año un incremento de 6,69%, según la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El registro de setiembre fue levemente inferior al registrado en igual mes de 2020 (0,64%), lo que implicó un leve descenso del dato anualizado que bajó 0,19 puntos porcentuales (pp.) para ubicarse en 7,41%.

El informe del INE detalla que las divisiones con mayor incidencia al alza del IPC fueron "alimentos y bebidas no alcohólicas" (0,15 pp.), "restaurantes y hoteles" (0,13 pp.), "vivienda" (0,05 pp.) y "recreación y cultura" (0,04 pp.). En el análisis mensual de los datos oficiales que realiza el Centro de Investigaciones Económicas (Cinve), se explica que el descenso de la inflación se debió al "componente residual", es decir de los precios más volátiles y algunos administrados, ya que la inflación tendencial -o subyacente- se mantuvo estable. La inflación tendencial aumentó 0,59% en setiembre, con lo que el dato interanual cayó en apenas 0,02 pp. y se encuentra en el 7,76%. Por su parte, la inflación residual arrojó una cifra mensual del 0,13% y, lo que implicó un descenso de 0,62 pp. en el dato interanual que se ubicó en 6,46%.

Por su parte, también se destaca que el aumento de la inflación se explica en los rubros transables, es decir, de aquellos de bienes y servicios comercializables con el exterior, aunque esto se revierte si sólo se toman los rubros del componente tendencial. La inflación transable aumentó en 0,1 pp. durante setiembre, al tiempo que la no transable cayó 0,5 pp. Sin embargo, al excluir los rubros más volátiles y administrados, se obtiene un descenso de la inflación transable de 0,2 pp. y un aumento de 0,1 pp. para la inflación no transable.

MEF > “NO EXISTE LISTA GRIS NI DE NINGÚN COLOR EN EL MARCO DE LA UE”

Gobierno se comprometió a cumplir con exigencias fiscales europeas para fines de 2022

» La Unión Europea (UE) incluyó a Uruguay dentro del listado de “jurisdicciones cooperantes” en materia fiscal, en el que figuran aquellos países que no cumplen con todos los estándares establecidos por el bloque europeo, pero han manifestado su compromiso para cumplirlos. El Gobierno uruguayo se comprometió a “ajustar nuevas exigencias realizadas para fines del año 2022” y reiteró “su voluntad cooperar en temas de buena gobernanza tributaria”.

Uruguay fue incluido nuevamente por la UE en lo que se conoce comúnmente como “lista gris” de paraísos fiscales, en el que figuran aquellas jurisdicciones que si bien no alcanzan a cumplir con los estándares fijados por el bloque europeo, han mostrado su compromiso de atender a esas nuevas exigencias.

“No existe lista gris ni de ningún color en el marco de la UE. Lo que existe es una nómina de jurisdicciones no cooperantes, en la cual Uruguay no está y nunca estuvo incluido desde 2017 hasta ahora”, aclaró luego de conocida la noticia el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un comunicado.

Allí, se explica que Uruguay fue declarada como “jurisdicción cooperante” ante la UE, y que “el ingreso de nuestro país en dicha categoría responde a exigencias adicionales por parte del Grupo del Código de Conducta de la UE para con Uruguay, que en ningún caso responden a modificaciones

normativas implementadas desde 2020 a la fecha”.

Polémica de redes

Cando se conoció la noticia, las redes sociales explotaron en críticas hacia el gobierno entendiéndose que se trataba de una de las consecuencias de las políticas implementadas y en particular de la Ley de Urgente Consideración (LUC).

Sin embargo, el tributarista Leonardo Costa, dijo al programa Fácil Desviarse de FM Del Sol, “esto no tiene nada que ver con cambios que haya hecho el gobierno, con la LUC, con los cambios de residencia. Esto tiene que ver con la forma en la que la UE mira los regímenes preferenciales no cooperativos”. En esa entrevista, explicó que una de las razones de la inclusión de Uruguay en esta lista, es “la nueva visión de la UE sobre la renta de fuente extranjera”. Detalló que Uruguay gravita únicamente a la renta de fuente territorial y lo que actualmente

se le exige es “un cambio muy importante, que vayamos a renta mundial, al menos en (la tributación de) persona física”.

“Este cambio implica, por lo menos, menos ventajas. El régimen uruguayo sigue siendo beneficioso, pero perdería uno de los atributos que lo hacen más efectivos, y si además se le pide que sea renta mundial en sociedades, eso sería un cambio en el ADN de nuestro sistema tributario muy grande”, agregó.

Línea de tiempo

Siguiendo la línea cronológica, el MEF explicó que en 2017 la UE realizó la primera Nómina de Jurisdicciones no cooperantes, lo que tuvo su origen en la polémica generada por los Panama Papers. En ese momento, Uruguay fue establecido como jurisdicción cooperante (la misma categoría que ahora), con determinados compromisos asumidos ante la UE en materia de transparencia y justicia tributaria. En diciembre de 2019 se recibió

una carta del presidente del Grupo Código de Conducta de la UE, comunicando que Uruguay sería evaluado por primera vez por dicho organismo.

“Durante todo el año 2020 se respondieron diversos cuestionarios respecto al sistema tributario uruguayo y, en particular, sobre el régimen de imposición territorial que aplica Uruguay. Eso fue lo que se evaluó para ratificar la condición de jurisdicción cooperante”, argumenta el MEF.

De esa evaluación, el pasado 7 de junio la UE remitió una nota al MEF “en la cual reconoció que el cumplimiento ha sido total por parte de nuestro país en lo que respecta a estándares internacionalmente aceptados, así como en aspectos relacionados con la transparencia fiscal”. Luego de eso, el 27 de julio, Uruguay envió una nota a la UE donde manifestó su compromiso de “ajustar nuevas exigencias realizadas para fines del año 2022” y reiteró “su voluntad cooperar en temas de buena gobernanza tributaria”.

En agosto hubo 15 mil desempleados menos

El mercado de trabajo registró una mejora de sus variables en el mes de agosto, de acuerdo a los resultados de la Encuesta Continua de Hogares que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En concreto, unas 15 mil personas salieron de la desocupación en agosto, y la tasa de desempleo bajó de 10,4% en julio a 9,5% en agosto. De esa forma, los desocupados pasaron de ser 184 mil en el mes de julio, a 169 mil en el registro del octavo mes del año.

Pero además, el dato de menor desocupación no se explicó por una reducción de las personas que buscaron trabajo, sino a un incremento real del empleo.

La tasa de actividad, que mide la proporción de personas en edad de trabajar que tiene empleo o lo buscó en el período de análisis se ubicó en 61,8%, siete décimas más que en el registro de julio (61,1%). Ello implica que la población activa asciende a 1,79 millones de personas, según los datos del INE.

Por su parte, la tasa de empleo, es decir aquellas personas en edad de trabajar (más de 14 años) que trabajaron o tienen un empleo pero sin ejercerlo, subió desde el 54,1% en julio al 55,9% en agosto. Ello implica que en agosto hubo 1,62 millones de empleados en el país.

Por otra parte, al observarse las características de las personas ocupadas se estima que el 11% se encuentra subempleada (trabaja menos de cuarenta horas semanales y desea hacerlo más), mientras que el no registro a la seguridad social por su trabajo principal se situó en 21,7%.

Precios de exportación volvieron a aumentar en julio

El Índice de Precios de Exportación (IPE) de bienes en dólares de la economía creció 0,5% en agosto respecto al mes anterior, mientras que en términos interanuales aumentó 25,1%, según informó el Departamento de Estudios Económicos de la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU). Por su parte, los precios de exportación del sector industrial en dólares aumentaron un 2% en términos mensuales respecto julio, y un 18% en la comparación con agosto de 2020.

La agrupación Alimentos, Bebidas y Tabaco verificó un aumento de 2,1% en el precio de sus exportaciones en la comparación mensual, mientras que experimentó una suba del 20,3% en relación con agosto de 2020. Carne y lácteos fueron los productos con mayor incidencia positiva en los precios de las ventas externas de la agrupación.

Por su parte, el precio de las ventas externas de Textil, Vestimenta y Cuero tuvo un aumento de 4% en agosto con respecto al mes anterior y de 23,5% en términos interanuales, principalmente a impulsos de “cueros y pieles curtidos”.

Por el contrario, la agrupación Químicos y Plásticos mostró una caída del 1,4% en los precios de exportación en agosto, si bien en términos interanuales se observó un aumento del 10,4%, explicado por el crecimiento de los precios de las ventas externas de medicamentos, agentes de superficie orgánicos y polímeros acrílicos en formas primarias.

Reporte > SECTOR FINANCIERO TUVO UN RETORNO “RAZONABLE DADO EL CONTEXTO ECONÓMICO”

Medidas adoptadas ante la pandemia pueden explicar parte de la menor morosidad de las empresas

»En su reporte del sistema financiero, el Banco Central (BCU) afirma que las medidas adoptadas por la entidad para mitigar los efectos de la pandemia del covid-19 en la economía, junto al “importante incremento de los montos cubiertos por el Sistema Nacional de Garantías”, pueden estar explicando “buena parte del descenso observado en la morosidad de las empresas, el crecimiento del crédito en ciertos segmentos, y en el descenso en las tasas de interés en pesos”.

Las instituciones de intermediación financiera en Uruguay cuentan con un capital que prácticamente duplica el requerimiento de capital mínimo regulatorio, que contempla los riesgos de crédito, mercado, operacional y sistémico. En concreto, el capital de las entidades es 1,91 veces el exigido, según informó el BCU en su reporte del sistema financiero correspondiente al segundo trimestre del año.

Allí se reiteró que las pruebas de estrés elaboradas por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), concluyen que “el sistema bancario soportaría en promedio un escenario de recesión importante manteniendo un nivel patrimonial razonablemente adecuado”. Según se detalla, el resultado neto de los bancos en el año móvil cerrado al 30 de junio de 2021 fue de \$ 28.189 millones, lo que representó un retorno de 1,6% sobre los activos y de 15,1% en relación al patrimonio, “lo que se considera razonable dado el contexto económico”.

Depósitos

Los depósitos del sector no financiero privado (principal fuente de

fondeo del sistema) alcanzaron un equivalente de \$ 1,52 billones en junio de 2021. Descontando el efecto inflacionario, esto implica un aumento de 8,1% en los últimos doce meses, pero una disminución de 1,1% en el segundo trimestre.

Diferenciando por moneda a los efectos de revisar el impacto de la variación del tipo de cambio, los depósitos en moneda nacional son aproximadamente un 22% del total (\$ 331.641 millones) habiéndose incrementado 17,4% en los últimos doce meses y disminuido 1,9% en el segundo trimestre, medido a valores corrientes. Por su parte, los depósitos en moneda extranjera conforman el 78% restante (US\$ 27.241 millones) y a dólares corrientes aumentaron 12% en el año móvil y 4% en el segundo trimestre.

Los depósitos de residentes son un 76% en moneda extranjera y 24% en moneda nacional, registrando un incremento general en términos reales de 8,7% en los últimos doce meses y una disminución real de 0,9% en el segundo trimestre. Por su parte, los depósitos de no residentes (prácticamente todos en monedas extranjeras) ascienden al equivalente

de US\$ 3.425 millones. Si bien medido en dólares corrientes registraron un aumento tanto en la comparación anualizada como trimestral, registraron un descenso en su participación sobre el total de depósitos, pasando de ser el 10,4% en junio del año pasado, al 10% en marzo de 2021, y al 9,8% en junio de 2021.

La participación de los depósitos a la vista en moneda extranjera en el total de depósitos del sector no financiero privado se situó en 93,7%, mientras que en moneda nacional fue 68,9%, en ambos casos sin cambios significativos respecto a trimestres previos.

Créditos

El crédito bruto al sector no financiero residente alcanzó el 27,9% del PIB en junio de 2021, frente a un 27,3% que representaba a junio de 2020. En moneda extranjera en los últimos 12 meses se incrementó 2,6% en dólares corrientes (US\$ 187 millones) mientras que en moneda nacional lo hizo en 8,8% en pesos corrientes (\$ 25.410 millones). Si se toma en cuenta el último trimestre, el crédito en moneda extranjera tuvo un crecimiento de 0,8% en dó-

lares corrientes (US\$ 56 millones) y en moneda nacional de 0,7% en pesos corrientes (\$ 2.185 millones). Sumando ambas monedas, el crédito al sector privado residente ascendió a \$ 635.542 millones a junio de 2021 y se mantuvo incambiado en los últimos doce meses en términos reales, mientras que en el segundo trimestre presentó una disminución aproximada del 2,3%.

Dentro del crédito al sector privado residente, tanto el crédito a empresas como el crédito a familias no presentaron variaciones reales significativas en el año cerrado en junio, mientras que en el segundo trimestre de 2021 ambos presentaron caídas en términos reales de 2,6% y 1,4% respectivamente.

“La caída de la morosidad se explica por el descenso en el segmento de crédito a empresas, en donde cayó de 3,6% en abril 2020 a 2,1% en junio 2021”.

Exportaciones de bienes aumentaron 32% interanual en lo que va de 2021

Las solicitudes de exportación de bienes alcanzaron en setiembre unos US\$ 887,5 millones, lo que implicó un incremento de 32,2% en comparación con igual mes de 2020, de acuerdo al informe de comercio exterior que elabora la Unión de Exportadores (UEU) en base a datos de la Dirección Nacional de Aduanas que no incluyen las ventas realizadas desde zonas francas.

De esta forma, en los primeros nueve meses del año las colocaciones de bienes acumulan ventas por US\$ 6.716 millones, marcando un importante crecimiento de 32% respecto a igual período del año pasado. Por su parte, considerando el año móvil cerrado a setiembre, las exportaciones registraron un incremento de 24,4%, acumulando unos US\$ 8.579,6 millones.

En esta línea, si se considera lo exportado desde zonas francas, el aumento interanual de las exportaciones en setiembre fue de 45,7% y en lo que va del año de 34,7%, según información recabada por el instituto Uruguay XXI.

No obstante, medidas en toneladas, las solicitudes de exportación de bienes (sin incluir zonas francas) registraron una caída de 3,36% en setiembre frente a igual mes del año pasado, lo que “muestra que en promedio el aumento en las colocaciones de setiembre responde a los precios de exportación y no a los volúmenes físicos exportados”. En este marco, se destaca que ese es el resultado del promedio de exportaciones, ya que si se analiza por sector se observa una realidad diferente: 12 de los principales 20 rubros de exportación aumentaron sus colocaciones en volumen físico, mientras ocho registraron caídas.

Considerando el acumulado del año, las exportaciones de bienes en volumen físico muestran un aumento 7,63% frente a enero-setiembre de 2020, lo que -al igual que en el dato mensual- refleja el aumento en los precios promedio de exportación.

En el acumulado del año, China se mantiene como el principal mercado con el 27,57% del total exportado por Uruguay, mientras que Brasil se ubica en la segunda posición con el 18,1% de lo vendido al exterior. Las ventas a esos destinos se incrementaron en términos interanuales 89,1% y 86,2%, respectivamente. También cabe destacar el aumento interanual en enero-setiembre que se registró en las ventas hacia Argentina (+36,9%) y a Países Bajos (+31,3%).

En cuanto a los productos, el rubro “carne” fue el más exportado con el 29,26% del total, seguido por “madera” (12,9% del total), “semillas y oleaginosos” (8,8%), y “lácteos” (8,31%).

Morosidad y endeudamiento

La morosidad general del crédito se redujo a 2,4% a junio, luego de haber alcanzado 2,7% en diciembre de 2020 y marzo de 2021, siempre por debajo al valor observado en abril de 2020, mes en que llegó a un máximo de 3,4%. La caída de la morosidad se explica por el descenso en el segmento de crédito a empresas, en donde cayó de 3,6% en abril 2020 a 2,1% en junio 2021, mientras que en los créditos a familias se mantuvo en niveles similares a los registrados un año atrás (2,8%).

El informe elaborado por el BCU destaca que las medidas adoptadas ante la pandemia del covid-19 “han permitido extender plazos y flexibilizar la categorización de determinados créditos”, lo que sumado al “importante incremento de los montos cubiertos por el Sistema Nacional de Garantías”, pueden estar explicando “buena parte del descenso observado en la morosidad de las empresas, el crecimiento del crédito en ciertos segmentos, y en el descenso en las tasas de interés en pesos”.

El endeudamiento de las familias se ubica a junio de 2021 en un 29,5% de su ingreso anual, lo que implica una reducción, tras haber alcanzado “un pico máximo de 31,1% en diciembre de 2020”.

Declaración final > “UNA ECONOMÍA CON DIFICULTADES PREEXISTENTES, GOLPEADA POR LA PANDEMIA”

FMI destacó la prudencia macroeconómica e instó a seguir impulsando programa de reformas

» El Fondo Monetario Internacional (FMI) felicitó a las autoridades uruguayas “por la prudencia en la gestión macroeconómica de la crisis” y las incentivó a continuar impulsando su programa de reformas. No obstante, se advierten importantes desafíos en el ámbito fiscal, educativo, y del mercado de trabajo.

El FMI publicó la declaración final del personal técnico, sobre la misión de consulta en el marco del artículo IV del organismo, donde se destaca que Uruguay afrontó la pandemia con “instituciones sólidas”, aunque con desequilibrios macroeconómicos previos.

Los “pilares claves” del país fueron el buen funcionamiento democrático, la calidad institucional y el alto grado de cohesión social, así como un sector financiero sólido, un nivel holgado de reservas internacionales y el grado de inversión de la deuda. Sin embargo, recuerda que la economía venía estancada desde el 2015, con una inversión baja y un sector manufacturero debilitado, que provocaba un deterioro sostenido del empleo. Asimismo, “resultados educativos pobres contribuían a una erosión del capital humano y a un alto y sostenido desempleo juvenil”. En tanto, las finanzas públicas sufrieron “un marcado debilitamiento”, provocando un incremento de la deuda del sector público no financiero equivalente a 10% del PIB entre 2013 y 2019.

En este escenario complejo, la pandemia generó una contracción marcada de actividad económica, aunque se aclara que fue menor a la registrada en otros países de la región.

El FMI entiende que “una respuesta de política económica muy efectiva logró mitigar el impacto de la pandemia, balanceando prudentemente los objetivos de sostenibilidad fiscal”. Se destacó que la solidez de los sistemas de salud y protección social existentes, junto a los bajos niveles de pobreza, limitaron la necesidad de recursos fiscales adicionales para afrontar la crisis. Además, un paquete fiscal de aproximadamente 2,7% del PIB para 2020-21 permitió un “apoyo bien focalizado a las empresas, el empleo y a los más vulnerables”.

El informe señala que la recuperación registrada este año “fue desbalanceada, reflejando la tardía pero fuerte ola de covid”. No obstante, se espera que la actividad económica siga fortaleciéndose en lo que resta de 2021 y en 2022, gracias al rápido avance de la vacunación y la reapertura de fronteras. No obstante,

se advierte que “las perspectivas siguen siendo inciertas”.

Retos económicos

“La crisis ha acentuado algunos desequilibrios estructurales de Uruguay”, señala la misión del FMI, explicando que la pandemia debilitó aún más las finanzas públicas y acentuó el riesgo de sostenibilidad de mediano plazo. También se advierte por el impacto sobre el capital humano, en especial sobre los deciles de ingresos más bajos, debido a la pérdida de escolaridad, lo cual se suma a los problemas preexistentes en el ámbito educativo.

El FMI interpreta que las políticas públicas “deberían reorientarse gradualmente a reducir los desequilibrios fiscales y abordar los impedimentos estructurales al crecimiento”.

Ello implica en el corto plazo asumir los esfuerzos para “recomponer el espacio fiscal, mientras que se mantienen ayudas focalizadas a los sectores más afectados” y mediano plazo, un esfuerzo fiscal adicional para situar la deuda en una trayec-

toria descendente. Se entiende que los cambios institucionales en materia fiscal y la posible concreción de la reforma previsional, servirían para reforzar la confianza en la sostenibilidad de las cuentas públicas.

En cuanto a la política monetaria, evalúan que debe mantener un sesgo contractivo a medida que avance la recuperación, y que las medidas de apoyo al crédito deben retirarse de forma gradual para garantizar una asignación correcta de recursos.

Por último, se insta a “seguir avanzando con la agenda de reformas” para “fortalecer el crecimiento de mediano plazo”: la nueva fórmula para establecer el precio interno del combustible, reformas de las empresas estatales, el impulso al desarrollo del mercado de capitales, la exploración de nuevos acuerdos comerciales y el compromiso con el medio ambiente.

“La misión felicita a las autoridades por la prudencia en la gestión macroeconómica de la crisis y las anima a seguir impulsando su programa de reformas a medida que la pandemia se supere”, concluye el FMI.



WiFi TOTAL

Un servicio: **án**tel | MONTEVIDEOCOMM®

Del WiFi de tu hogar nos encargamos nosotros.

Extendé la conexión de internet a todos los ambientes de tu casa.

Con Wi-Fi Total tenés wifi sin cortes y a máxima velocidad.

Wifitotal.uy

Tel. 2402 2516



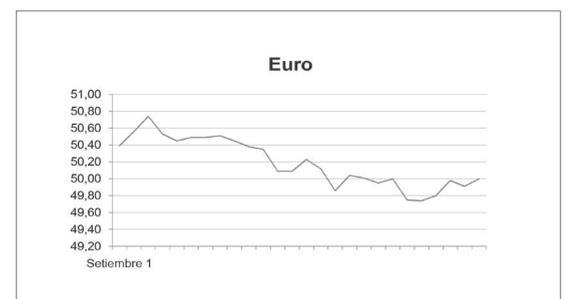
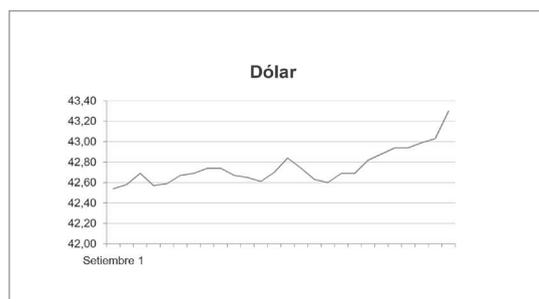
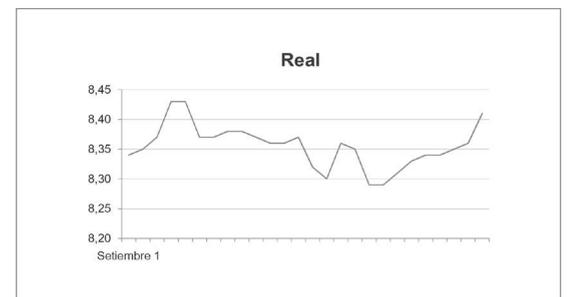
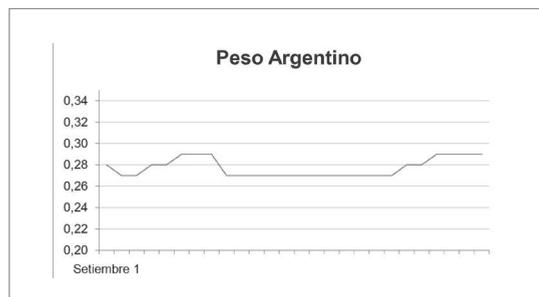
INDICADORES MACROECONÓMICOS

DÓLAR EN NUEVA YORK			
Moneda	06/10/2021	30/12/2020	Var. %
Dólares Australiano	1,3756	1,3014	5,70
Euro	0,8658	0,8135	6,43
Franco Suizo	0,9280	0,8826	5,14
Guarani	6916,25	6900,00	0,24
Libra Esterlina	0,7363	0,7344	0,26
Peso Argentino	98,9150	84,1462	17,55
Peso Chileno	814,500	711,895	14,41
Peso Mexicano	20,582	19,890	3,48
Real	5,4848	5,1788	5,91
Yen Japonés	111,435	103,235	7,94
Yuan Renmimbi	6,4448	6,5233	-1,20

UR, URA y ALQUILERES			
Período	UR en \$	URA en \$	Alquileres
2017	1021,04	1016,95	1,0630
2018	1095,32	1094,42	1,0708
2019	1198,59	1198,17	1,0840
Julio 2020	1256,09	1258,69	1,0780
Agosto	1264,25	1267,80	1,0780
Setiembre	1283,07	1278,39	1,0776
Octubre	1287,86	1286,91	1,0781
Noviembre	1289,80	1289,70	1,0765
Diciembre	1291,44	1291,00	1,0773
Enero 2021	1291,77	1291,72	1,0775
Febrero	1291,96	1306,88	1,0775
Marzo	1336,92	1306,88	1,0726
Abril	1338,34	1338,33	1,0726
Mayo	1339,73	1341,64	1,0626
Junio	1346,86	1341,22	1,0657
Julio	1337,06	1343,15	1,0665
Agosto	1345,54	s/d	1,0671
Setiembre	1357,94	s/d	s/d
Octubre	1359,25	s/d	s/d

NOTA: Los valores anuales corresponden a diciembre

PRECIOS DE LA ECONOMÍA: VARIACION PORCENTUAL												
Período	IPC			MAYORISTAS			SALARIOS			DÓLAR		
	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses	Mensual	Acum. en el año	Ult. 12 meses
2017		6,55	6,55		5,39	5,39		7,96	7,96		0,30	0,30
2018		7,96	7,96		9,95	9,95		8,21	8,21		11,62	11,62
2019		8,79	8,79		20,10	20,10		8,49	8,49		16,75	16,75
2020												
Agosto	0,57	7,99	9,79	-0,93	3,91	9,69	0,37	7,41	7,71	-0,88	13,50	18,67
Setiembre	0,64	8,68	9,92	0,83	4,77	8,46	0,15	7,57	7,74	-0,41	13,03	15,81
Octubre	0,58	9,31	9,74	0,12	4,90	5,82	0,13	7,70	7,75	0,46	13,55	14,44
Noviembre	0,28	9,62	9,59	-1,65	3,17	2,01	0,03	7,73	7,76	0,10	13,66	13,52
Diciembre	-0,19	9,41	9,41	0,39	3,57	3,57	0,01	7,75	7,75	-0,77	12,78	12,78
2021												
Enero	1,60	1,60	8,89	1,11	1,11	7,07	3,48	3,48	6,63	-0,25	-0,25	13,15
Febrero	0,82	2,44	9,12	2,67	3,81	10,81	0,11	3,59	6,20	1,05	0,79	12,32
Marzo	0,62	3,07	8,34	3,27	7,21	7,09	0,10	3,70	6,24	3,59	4,41	2,13
Abril	0,50	3,59	6,76	0,86	8,13	8,52	0,53	4,25	7,26	-0,39	4,00	1,61
Mayo	0,46	4,06	6,64	2,03	10,33	9,57	-0,73	3,49	6,45	-0,23	3,75	1,37
Junio	0,67	4,75	7,33	3,97	14,71	15,48	0,63	4,15	6,43	-0,87	2,85	2,41
Julio	0,52	5,30	7,30	0,74	15,56	14,12	0,92	5,11	5,83	0,52	3,39	1,82
Agosto	0,85	6,19	7,59	3,74	19,88	19,49	0,10	5,21	5,54	-1,39	1,95	1,30
Setiembre	0,46	6,69	7,41	-0,76	18,97	17,60				-1,13	0,71	0,48



DESEMPLEO Y SALARIOS				
Período	Desempleo Montevideo	Desempleo Interior	IMS Var. Anual %	Salario Mínimo en \$
2016	8,20	7,40	11,65	11.150
2017	7,00	6,80	7,96	12.265
2018	9,20	7,90	8,21	13.430
Octubre 2019	9,20	8,50	9,43	15.000
Noviembre	9,20	8,10	9,04	15.000
Diciembre	8,10	8,80	8,49	15.000
Enero 2020	8,80	8,30	8,21	16.300
Febrero	10,60	10,40	8,27	16.300
Marzo	10,60	9,70	8,23	16.300
Abril	9,20	10,00	7,61	16.300
Mayo	9,40	10,00	7,57	16.300
Junio	10,00	11,20	8,22	16.300
Julio	9,60	11,30	7,51	16.300
Agosto	10,00	11,30	7,71	16.300
Setiembre	9,40	12,10	7,74	16.300
Octubre	9,60	12,30	7,75	16.300
Noviembre	8,40	12,50	7,76	16.300
Diciembre	8,40	11,90	7,75	16.300
Enero 2021	9,90	11,20	6,63	17.930
Febrero	10,80	11,30	6,20	17.930
Marzo	10,00	9,40	6,24	17.930
Abril	9,80	9,60	7,26	17.930
Mayo	9,50	10,70	6,45	17.930
Junio	8,80	9,80	6,43	17.930
Julio	11,30	9,80	5,83	17.930

IMS tiene base 100 a Julio de 2008

COTIZACIONES AL CIERRE														
PERÍODO	RIESGO PAÍS		DÓLAR			PESO ARGENTINO			REAL			EURO		
	Irubevsa	UBI	INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA		INTERBANCARIO	PIZARRA	
Día			Promedio	COMPRA	VENTA	Promedio	COMPRA	VENTA	Promedio	COMPRA	VENTA	Promedio	COMPRA	VENTA
Setiembre 1	129	105	42,54	41,35	43,75	0,28	0,07	0,45	8,34	7,38	9,38	50,39	47,79	53,30
2	130	106	42,58	41,40	43,80	0,27	0,07	0,45	8,35	7,37	9,37	50,56	47,97	53,49
3	130	105	42,69	41,45	43,85	0,27	0,07	0,45	8,37	7,39	9,39	50,74	48,15	53,65
6	127	105	42,57	41,40	43,80	0,28	0,07	0,45	8,43	7,39	9,39	50,53	47,96	53,47
7	123	101	42,59	41,40	43,80	0,28	0,07	0,45	8,43	7,39	9,39	50,45	47,86	53,37
8	126	102	42,67	41,55	43,95	0,29	0,07	0,45	8,37	7,36	9,36	50,49	47,95	53,45
9	130	105	42,69	41,50	43,90	0,29	0,07	0,45	8,37	7,36	9,36	50,49	47,95	43,45
10	130	100	42,74	41,50	43,90	0,29	0,07	0,45	8,38	7,36	9,36	50,51	47,97	43,47
13	128	100	42,74	41,55	43,95	0,27	0,07	0,45	8,38	7,40	9,40	50,45	47,88	53,37
14	128	109	42,67	41,45	43,85	0,27	0,07	0,45	8,37	7,35	9,35	50,38	47,76	53,25
15	131	108	42,65	41,45	43,85	0,27	0,07	0,45	8,36	7,35	9,35	50,35	47,73	53,25
16	127	106	42,61	41,40	43,80	0,27	0,07	0,45	8,36	7,35	9,35	50,09	47,45	52,93
17	124	106	42,70	41,50	43,90	0,27	0,07	0,45	8,37	7,35	9,35	50,09	47,45	52,93
20	130	112	42,84	41,65	44,05	0,27	0,07	0,45	8,32	7,30	9,30	50,23	47,66	53,12
21	130	109	42,74	41,60	43,80	0,27	0,07	0,45	8,30	7,30	9,30	50,12	47,61	52,84
22	131	109	42,63	41,40	43,80	0,27	0,07	0,45	8,36	7,21	9,21	49,86	47,22	52,65
23	121	104	42,60	41,40	43,80	0,27	0,07	0,45	8,35	7,35	9,35	50,04	47,49	52,70
24	124	103	42,69	41,55	43,75	0,27	0,07	0,45	8,29	7,30	9,30	50,01	47,46	52,67
27	123	105	42,69	41,50	43,90	0,27	0,07	0,45	8,29	7,30	9,30	49,95	47,39	52,84
28	125	106	42,82	41,60	44,00	0,27	0,07	0,45	8,31	7,30	9,30	50,00	47,45	52,90
29	127	108	42,88	41,65	44,05	0,28	0,07	0,45	8,33	7,30	9,30	49,75	47,16	52,57
30	131	112	42,94	41,75	44,15	0,28	0,07	0,45	8,34	7,30	9,30	49,74	47,15	52,56
Octubre 1	137	116	42,94	41,75	44,15	0,29	0,07	0,45	8,34	7,30	9,30	49,80	47,20	52,70
4	135	117	42,99	41,80	44,20	0,29	0,07	0,45	8,35	7,34	9,34	49,98	47,40	52,83
5	135	106	43,03	41,85	44,25	0,29	0,07	0,45	8,36	7,33	9,33	49,91	47,36	52,79
6	138	-	43,30	42,10	44,50	0,29	0,07	0,45	8,41	7,40	9,40	50,00	47,47	52,90

AGROPECUARIAS

Programa Sentinela > TRABAJOS PARA EL CONTROL Y LA PREVENCIÓN EN LA FRONTERA CON BRASIL.

División de Sanidad Animal trabaja en conjunto con autoridades de Río Grande del Sur

» **Funcionarios de Sanidad Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, en conjunto con los técnicos de Brasil, trabajaron en la inspección de la frontera en apoyo a los servicios veterinarios de Río Grande del Sur.**

Los días 27 y 28 del pasado mes desde la División de Sanidad Animal, un equipo integrado por Ana Carolina Rodríguez, Carmen Menéndez, Daniel Cabrera y Raúl Rosa, coordinado por Rossana Olivera acompañó los trabajos de inspección llevados a cabo por técnicos de Defensa y Fiscalización Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura de Río Grande del Sur en la frontera. También se vio la presencia de integrantes de la Brigada Militar en el marco del Programa "Sentinela". Así lo informó el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP).

¿Qué es Sentinela?

Creado para la protección de toda la población y la economía del estado de Río Grande del Sur, es un programa que opera en 59 municipios situados en la frontera con Uruguay y Argentina por la Secretaría de Agricultura y las fuerzas de defensa y seguridad. Se encargan de implementar diariamente barreras de inspección a diferentes áreas para prevenir el ingreso y propagación de enfermedades a través del tránsito ilegal de animales y productos animales.

Según se detalla en la página del MGAP, Martín Altuna

(Director de Sanidad Animal) subrayó que la actividad fue realizada con profesionalismo, compromiso y responsabilidad logrando los objetivos que se habían planteado.

Este Estado posee 1.2 mil km de fronteras, 400 de ellos son fronteras secas. Es decir, no existen barreras físicas como ríos o bosques, por lo que toman más vulnerabilidad ante la circulación de ganado robado o sin guía de tránsito.



Veda Primavera de Merluza

Entró a regir el 1º de octubre y será efectiva hasta el 31 de diciembre inclusive la veda de la primavera de la Merluza en la Zona Común de Pesca.

Mediante una Resolución (Nº 12/2021), la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo establece la prohibición de la pesca dirigida a esta especie en un área delimitada.

La medida difundida por el MGAP atiende a la necesidad contribuir a la conservación, explotación racional y conservación de la especie Merluza

(Merluccius hubbsi) que, de acuerdo a lo que han arrojado severas investigaciones, los mismos antecedentes, y análisis conjuntos realizados según lo dispuesto en el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. La zona alberga durante la primavera una concentración muy importante de ejemplares juveniles de la especie. Asimismo, dentro de la misma zona si está permitida la pesca de especies pelágicas mediante redes de media agua y en horario diurno.



Durante el 2020, fallecieron 391 personas a causa de siniestros de tránsito. Perdimos a Jacinto, Mercedes, Ecilda, Rosario, José, Ismael y 385 uruguayos más.

COLUMNA

Tribulaciones con lo que desconocemos que desconocemos. Algunas respuestas (Capítulo 4)

Por: Carlos Petrella (*)

Prepararnos para lo desconocido parece en principio imposible o ilusorio y sin embargo estoy convenido con muchos colegas y amigos, que no lo es. El desafío ante los “*unknown unknowns*” es formarnos para abordar lo que nuestro conocimiento e imaginación actuales no pueden delinear. La respuesta bien puede ir por el lado de preparar a las personas para aprender todo el tiempo de manera de “*ser siempre el mejor alumno*” y sobre todo, para desarrollar el pensamiento creativo procurando “*ser un pensador diferente*”. Se trata de un enorme desafío que trasciende los alcances del esfuerzo personal de los individuos y que es necesario poder transformar en cuestiones más terrenales.

Si pensamos en los desafíos en relación con la actual crisis del coronavirus la necesidad de “*ser siempre el mejor alumno*” implica reforzar nuestra capacidad de aprender ejerciendo todo el desapego que sea posible. Esto implica prepararnos para dejar atrás las recetas exitosas del pasado. Esto está alineado también con las posibilidades de desarrollar el pensamiento creativo procurando “*ser un pensador diferente*” que nos permita

ver trascendiendo a la caja que nos limita en términos de experiencias de vida y hábitos para enfrentar lo desconocido, que pone a prueba nuestros marcos de referencia previos.

Los problemas que deberemos enfrentar no son sólo económicos. Los emergentes de los sistemas complejos que se conocen a nivel internacional como “*unknown unknowns*” condicionan la forma en que podemos responder porque debemos basarnos en la generación de capacidades generales, no específicas, que sirven para gestionar todo tipo de evento desconocido. Las personas deben acostumbrarse a convivir y aprender a tolerar la incertidumbre y los riesgos, porque los acompañarán a lo largo de todas su vida, el nivel de estrés a soportar es significativamente mayor.

El enfoque moderno de la gestión de riesgos reconoce que durante todo el desarrollo de las crisis, la gestión de riesgos es fundamental para evitar la materialización de lo no deseado, si ello es posible o de lo contrario reducir las consecuencias. En términos prácticos es fundamental el trabajo de identificación de vulnerabilidades, peligros, debilidades, amenazas tanto internas con externas para evaluarlas y determinar cuál de esos riesgos pueden ser considerados como “*candidatos*” a transformarse en

crisis. Pero sin ser ingenuos, respecto a las exposiciones que plantea el modelo de “queso suizo”.

Además la simplificación puede generar enormes errores de apreciación. Muchas veces no es una crisis lo que enfrentamos, sino un conjunto de crisis que se retroalimentan. Durante el desarrollo de las crisis pueden surgir nuevas derivadas de la original cuyas dimensiones pueden ser menores o mayores, ello debe ser atendido por los sistemas de gestión de riesgos y contar con los recursos. De la crisis sanitaria del coronavirus ha emergido una crisis social importante. Y, desde luego, que en algunos casos esto ha repercutido en ámbitos institucionales con impactos políticos relevantes.

Por otra parte, los “*unknown unknowns*” no los podemos gestionar directamente a partir de lo conocido, por más pruebas de su resultado exitoso en el pasado. Pero esto no necesariamente nos inhabilita para actuar, debemos gestionar nuestro “*toolkit*” con flexibilidad y agilidad para diseñar nuevas estrategias. No quiere decir que no podamos hacer nada. En primera instancia deberíamos tratar el ámbito de desconocimiento para reducirlo a través de la investigación, prototipación, los ensayos, los estudios, análisis, evaluaciones para reducir los ámbitos donde estos “*unknown killers*” se refugian.

El hecho que desconozcamos esos “*unknown killers*” no implica en forma alguna que no podamos gestionarlos, lo que hace es que nos determina - tal vez sin saberlo en el momento presente - la aproximación a la gestión. En definitiva, debemos hacernos cargo de nuestro destino antes que nuestro destino se haga cargo de nosotros. Podemos y debemos prepararnos para gestionarlos. Esto vale para circunstanciales gobiernos en el ejercicio del poder, pero también vale para la población en general. La idea de un poderoso “hermano mayor” que nos vigile, no sólo es inconducente, sino peligrosa.

Más allá de que hemos aprendido mucho en el pasado, no podemos emplear las mismas herramientas que aplicamos para los *known unknown*, pero podemos desarrollar otras que servirán también a los primeros. Para gestionar en forma proactiva las crisis que tienen estos orígenes si bien no las podemos gestionar directamente, podemos dar un paso atrás y mejorar las capacidad organizacionales en forma proactiva, debemos generar capacidades para hacer frente a lo desconocido. La clave es tener una organización que sea capaz de gestionar los problemas que nunca antes vio. Para ello tenemos que fortalecer aspectos claves para ser exitosos; flexibilidad, agilidad, sustentabilidad y resiliencia.

Para ser capaces de gestionar lo desconocido las organizaciones deben poseer una cultura en la cual el fracaso no sea un estigma para los agentes, que sea po-

sible “caer y levantarse habiendo aprendido”, esta es una de la bases para generar los “anticuerpos” y hacer posible el éxito. Se necesitan cada vez más organizaciones que sean capaces de aprender y que puedan hacerlo rápidamente. Los modelos burocráticos que han sido diseñados para sustentar una “utopía de la repetición” fundada en la racionalidad, en muchos casos se desorientan e inmovilizan ante lo inesperado. La nostalgia de esos tiempos pasados, recordados como muy venturosos, puede ser inmovilizadora.

Tanto el gobierno como la oposición y la ciudadanía en general, deben prepararse para pensar diferente ante lo que desconoce o peor ante lo que desconoce que desconoce. Una visión política, económica o social sustentada en acciones basadas en un modelo “gana pierde” puede lograr ciertas ventajas circunstanciales, pero es un abordaje de patas cortas. No ayuda a entender los grandes problemas con la actual pandemia y condiciona la búsqueda colectiva de las mejores soluciones. La población en general, tarde o temprano las cuestionará. Ante desafíos sistémicos, jugar con las culpas de los líderes o los seguidores, no ayuda a encarar los desafíos de la actual pandemia. Las organizaciones que en los actuales momentos de emergencia, quieran abordar lo desconocido deben ser capaces de transformarse rápidamente frente a cambios no esperados para hacerles frente (flexibilidad), poder enfrentar las situaciones en forma ágil en avances progresivos de cortos ciclo y ajustando continuamente el accionar, la organización debe estar sustentada por políticas que la puedan guiar en entornos cambiantes con objetivos y metas que abarquen el corto, el mediano y el largo plazo y sean resilientes o sea, capaces de caer y recuperarse en múltiples ocasiones, con rapidez.

Ante muchos efectos emergentes de una crisis compleja podemos adoptar acciones generales. Se trata de un paso anterior a la gestión específica que nos pongan en condiciones más favorables, pues no es cierto que sea imposible hacer cosas. Es posible y hay que hacerlo. Lo que desconocemos no puede ser excusa, para la inacción. Por supuesto que estas acciones estarán muchas veces condicionadas por qué no los conocemos. Pero no hacer es también una decisión. Cualquier gestor responsable debe tomar medidas de carácter general que lo posicionen en mejores condiciones para hacer frente a aquellos aspectos desconocidos totalmente. Son los aspectos que llamamos los “*unknown unknowns*”.

(*) PhD Docente e investigador de la FCEA de la Udelar con especial reconocimiento a los aportes de Ing. Carlos Tessore PhD

PIENSA
FUERA
DE LA
CAJA

No temáis al fracaso: Aún en el caso de que la idea fracase, no os rindáis. Aprended de la experiencia y seguid adelante con otras ideas o proyectos. No es una equivocación, es una experiencia de aprendizaje.

963
Alfa FM

MEF > OTORGARÁ PARTIDA EXTRAORDINARIA DE US\$ 25 MILLONES A COLONOS

Gandini sobre fideicomiso a asentamientos: “Esta reasignación no implica disminuir recursos de ningún programa ni organismo”

» Este miércoles la coalición de gobierno convocó a una conferencia de prensa para anunciar la “solución” que permitirá financiar el fideicomiso para atender la problemática de asentamientos, sin reducir el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización. Los cuatro artículos que constituyen este fideicomiso fueron votados este jueves en comisión. En este marco, el senador Jorge Gandini dijo a CRÓNICAS que tres de esos artículos fueron aprobados con los votos de la coalición (9 en 16) y uno de ellos -el que establece un monto de dinero para garantizar créditos de los colonos- fue votado también por el Frente Amplio.

El proyecto garantiza un flujo de recursos importantes para constituir un fideicomiso para la recolocación de asentamientos. “La fuente de financiamiento decidida es un impuesto”, confirmó Gandini y ratificó que se trata de un “recurso seguro” que se destinará cada año a ese fin.

Esos recursos le generan una pérdida de ingresos de US\$ 15 millones anuales al Instituto de Colonización. Según lo resuelto, este monto se compensará con una partida presupuestal anual. Gandini explicó que el origen de esos recursos tiene dos fuentes presupuestales que obligan a reasignar los recursos por lo que no se crean impuestos ni se quita el dinero de donde se necesita.

El legislador nacionalista aclaró que la financiación se llevará adelante “sin afectar ningún programa ni ningún organismo, utilizando créditos disponibles en el Presupuesto nacional. Se re-

asignan esos recursos hacia colonización”, reafirmó.

En tanto, añadió que se dispondrá de una partida excepcional de US\$ 25 millones desde el Ministerio de Economía a los colonos -por una antigua deuda mantenida por el MEF a Colonización-.

“Esa partida estará destinada a enfrentar o pagar los intereses de créditos que los colonos puedan solicitar en entidades crediticias, que pueden ser bancos, o no”, resaltó Gandini.

Finalmente, el legislador valoró positivamente el trabajo de la coalición en torno a dicho fideicomiso. “Hemos cumplido con los dos objetivos, financiar recursos importantes para realojar asentamientos y, por otro lado, mantener los recursos disponibles que tenía Colonización para comprar tierra y agregar recursos para respaldar y apoyar a los colonos en su desarrollo productivo”.

COLUMNA

CI.A.U.P.D

Asociación Uruguaya de Profesionales del Derecho

Urquiza 3293
Tel 091006983
contacto@aupd.uy

Proyecto de Ley Mortinatos, denominado “EN TU NOMBRE”. Parte 1

Por: Dra. Mariana Galvan

El Proyecto de Ley “En tu Nombre” fue presentado en el Senado de la República el día 22 de junio del presente año donde adquirió carácter parlamentario. El mismo ingresó en principio a la comisión Salud Pública y en el mes de julio del presente se votó por unanimidad el traslado del mismo a la Comisión Población, Desarrollo e Inclusión donde actualmente se encuentra a estudio de la misma. Este Proyecto de Ley, fue gestado en su totalidad por una comisión formada por madres que integran la Org. Luz del Cielo Uruguay, quienes desde las propias vivencias en relación a la muerte perinatal o neonatal de sus hijos así como desde sus distintas formaciones académicas; como ser la psicología, las ciencias políticas, la psicología social, Mestría en género y en políticas públicas y el derecho, han pensado, sistematizado y estudiado normativa vigente y redactado en definitiva dicho Proyecto de Ley.

“En tu Nombre” fue gestado atendiendo al hecho de que estas muertes sacuden a más 300 familias uruguayas al año, quienes desean poder otorgar una identidad simbólica, social y voluntaria a sus hijos e hijas nacidos/as sin vida y hacer de este un tema de toda la sociedad.

En el Proyecto se utilizan los términos madre y padre entendiendo dichas figuras como roles de cuidado, por lo tanto también se podrá observar que se utilizaron los términos persona gestante y co-gestante. De esta manera se reconoce e intenta abarcar la diversidad de orientaciones e identidades de género, para lograr que cualquier persona más allá de su condición de género pueda entenderse incluida dentro de esta propuesta normativa. La maternidad es una construcción psicosocial, una experiencia subjetiva. Es la proyección de la vida, que se constituye desde lo sociocultural, pero también desde lo psíquico. Las personas ges-

tantes y co-gestantes frente al embarazo, incluso bastante antes imaginan una vida con ese hijo/a. El duelo perinatal, es un duelo desautorizado, incomprendido, invisible. Es la muerte cuando se esperaba la vida.

En un mundo mediatizado por el lenguaje lo que no se nombra no existe, y en este duelo silencioso, como sociedad se ha negado a las madres/padres de un hijo/a nacido muerto, el derecho a nombrar y por lo tanto el derecho a la existencia del hijo/a, quien muchas veces queda nombrado sólo en la interna familiar. Esto genera que socialmente quede invisibilizada no solo la muerte sino el embarazo, el recuerdo de ese hijo/a, el lugar como padres y como madres. Nuestro país no cuenta con un protocolo único nacional de actuación frente a la muerte perinatal intrauterina que cuide tanto a madre-padre y cuerpo gestante como al personal de salud. Escasamente se cuenta con algunas recomendaciones, como son la “Guía de manejo de óbito fetal para Montevideo”. También existe el “Manual para la Atención de la Mujer en el Proceso de Embarazo Parto y Puerperio” (MSP, 2014) en este manual solo se nombra la muerte fetal como antecedente a tener en cuenta en nuevos embarazos, pero no aborda en ningún momento la atención en un parto con muerte fetal o el puerperio luego de la misma.

En 2018 se publicaron las “Recomendaciones sobre Prácticas y Actitudes en la Asistencia del Embarazo y Nacimiento Institucional” que presenta un “modelo asistencial humanizado y respetado que propone incluir la participación activa de la mujer y su familia en el abordaje del nacimiento. Sin embargo parece que este paradigma no se aplica con la muerte perinatal intrauterina, en el nacimiento sin vida.

(*) Secretaria de la comisión directiva de AUPD Especializada en derecho de familia con foco en salud sexual y reproductiva así como violencia obstétrica. Coreodadora del proyecto de ley como integrante de la ONG Luz del Cielo.



Cómo tener una pyme innovadora

Cuando pensamos en innovación, pensamos en las grandes empresas. En corporativos de tecnología, farmacéutica o automotrices que dedican grandes cantidades de dinero a mejorar sus productos o servicios y la vida de sus consumidores. No pensamos en las pymes.

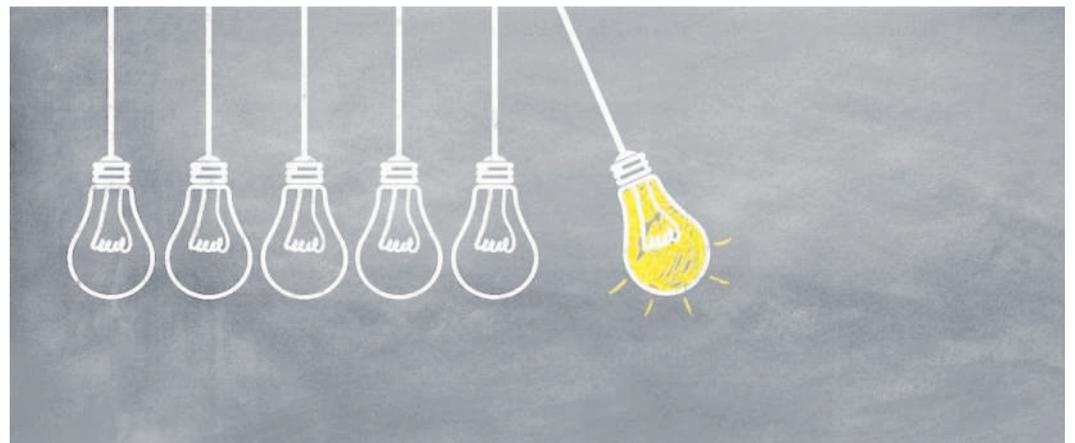
Una pyme también puede ser innovadora. Una pyme debe ser innovadora. Estos son algunos requisitos que todos pueden poner en práctica:

-Desarrollar al máximo la observación. A diferencia de simplemente mirar es necesario observar en detalle, obsesionarse por los clientes y competidores y observarlos en cada situación posible. Si hace esto descubrirá que hay muchísimas cosas para mejorar y copiar.

-Poner foco en resolverle problemas a la gente. Estos problemas no tienen que ver con salvar al mundo, sino con simples cosas que los clientes necesitan resolver y que por alguna razón nadie hace.

-Involucrar a toda la organización. Así, las innovaciones no surgirán solamente de arriba para abajo, sino en todas las direcciones. Nadie mejor que quien está frente al mostrador, en los almacenes o en administración, para buscar mejoras a problemas en cada una de esas áreas.

-Contar con métodos para analizar las ideas. Hoy en día existen infi-



nidad de métodos para poder evaluar si son viables o no. Los modelos canvas, lean startup, design thinking, entre otros, pueden ser una alternativa. Siempre es importante validar con método la idea y necesario tener objetividad sobre la idea y así descartarla o avanzar, pero con algo más que un gran intuición.

-Rodearse de gente creativa. Es necesario tener objetividad sobre la idea. Muchas veces es difícil para el padre de la idea ser realmente crítico y objetivo. En este punto la visión de un consultor externo puede ser muy valiosa. Si es humilde sabrá aprovechar las críticas, siempre sabiendo de quién vienen para evitar a los abucheadores del cambio. Para muchos, la innovación es una amenaza.

Es importante aclarar que no sólo se trata de generar un nuevo producto o servicio. También pueden innovar en la forma de comercializarlo, en un nuevo formato de administración



o logística, en cómo estructurar la matriz de costos, etc. Eso sí, es clave que todas estas mejoras impacten en la realidad de los clientes, generen valor y de igual manera rentabilidad. Entonces, ¿cuándo fue la última vez que innovaste en tu modelo de negocios?, ¿cuánto tiempo dedicas en tu organi-

zación a la innovación?, ¿escuchas las sugerencias de tus colaboradores sobre cómo mejorar pequeñas o grandes cosas que ellos consideran importantes? Estas preguntas lograrán que inicies un camino que lleve a tu empresa a una verdadera innovación.

Fuente: espaciopyme.com

ACIR

ACIRN

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CCIFA

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA UNIÓN

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE CARMELI

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PLATA

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE ROSARIO

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE SAN CARLOS

CCIF

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE TUCUMÁN

CCIAF

LA UNIÓN

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE SAN CARLOS

ES

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL DE SAN CARLOS

CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY



CAMARA DE INDUSTRIAS
DEL URUGUAY

ImpulsaLab
LABORATORIO DE INNOVACIÓN

Diseñar, guiar y construir: Líder de innovación industrial

» El pasado miércoles 29 de setiembre tuvo lugar la tercera edición de la capacitación “Formación de Líderes de innovación industrial” donde 14 directores, gerentes y líderes de Mipymes industriales nacionales trabajaron sobre los procesos de innovación y la importancia del Líder de innovación dentro de la empresa.

“El Líder de innovación tiene responsabilidades claras para su grupo. Ya sea que la innovación se use para superar una encrucijada, desarrollar nuevas oportunidades, o defender un negocio, el Líder de innovación es pieza clave para obtener resultados efectivos del esfuerzo del equipo” afirmó el docente D.I. Emilio Oteiza para iniciar la capacitación “Formación de Líderes de innovación industrial” el pasado miércoles 29 de setiembre en el ImpulsaLab, el primer Laboratorio de Innovación del sector industrial del proyecto Impulsa Industria

La importancia del Líder de innovación

Durante esta jornada de formación, se trabajó el concepto de innovación, junto con la importancia del Líder de innovación y las competencias del mismo. A su vez, se profundizó en las responsabilidades del Líder de innovación ya que este se encarga de encuadrar el desafío, diseñar el ritual, guiar experimentos y construir.

En relación con el marco del proceso de innovación existen diferencias entre el Líder de innovación y el de producción. El Líder de producción posee habilidades de entrega, planifica y utiliza comando y control para que el personal le obedezca, mientras que el de innovación tiene como función inspirar y crear ambientes que desencadenen en la innovación, es el descubridor, desarrolla a los demás y sirve a los colaboradores. Según los cambios que vivencie la empresa requiere que los líderes sean capaces de adaptar su modo de liderazgo.

Durante la capacitación, realizaron varios ejercicios que permitió el intercambio entre los participantes; uno de estos consistió en plantear una idea y desarrollar un desafío de innovación aplicable en las empresas de cada participante teniendo en cuenta tres niveles: cómo vender más, cómo extender la presencia positiva actual en canales digitales y cómo mejorar la comunicación con los clientes.

La búsqueda de distintos lugares para innovar, consultar con clien-

tes y expertos, armar distintos prototipos según avance el proceso para posteriormente implementarlo, son algunas de las características que debe tener el Líder de innovación para llevar este proceso adelante. Uno de los factores que debe tener en cuenta es aprovechar las oportunidades durante las crisis ya que los límites son borrados por estas circunstancias, lo que requiere que el Líder de innovación asigne recursos e involucre exposición al riesgo.

Oteiza hizo especial hincapié en los cinco hábitos que deben tener las personas para ser innovadoras, y por lo tanto, características fundamentales para los Líderes de innovación: **cuestionar** (las cosas son como son, pero podrían ser distintas, por eso se cuestionan), **observar** (como si fuera la primera vez, es un hábito que se puede realizar todos los días), **experimentar** (haciendo pruebas propias, si al experimentar el resultado es negativo se debe tomar el fracaso desde una óptica positiva), **trabajar en red** (conversar con otros empresarios e integrantes del ecosistema), y por último, **asociar** (uniendo todo lo anterior); es decir, reflexionar sobre lo aprendido para encontrar patrones.

Para finalizar esta tercera edición, Oteiza expuso un resumen de los puntos clave para desarrollar el liderazgo de innovación, que consta de exponer ideas diferentes y hablar con otros integrantes de la empresa para intercambiarlas, tener experiencias nuevas e implementar pequeñas metas para avanzar en el proceso con el objetivo de buscar nuevos puntos de vista e incentivar la innovación.

Referentes que buscan liderar

Esta tercera edición consecutiva, las anteriores se realizaron en 2019 y 2020, refuerza el interés de las empresas industriales en contar con un referente que trabaje codo a codo con los colaboradores en la exploración de ideas innovadoras. De esta forma, se suman un total de **54 personas integrantes de 46 empresas industriales** que se forman en la temática.



D.I. Emilio Oteiza, docente de la capacitación “Formación de Líderes de innovación industrial”.



Empresarios industriales desarrollan desafíos de innovación aplicables en sus Mipymes.

ImpulsaLab es una de las líneas de acción de Impulsa Industria, un proyecto ejecutado por la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y apoyado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP). Su objetivo es la co-creación de ideas y proyectos entre empresas industriales, emprendedores, investigadores, estudiantes y servicios conexos a la industria. Para ello, desarrolló servicios de apoyo técnico e instancias de formación a medida de las empresas, buscando de esta forma apoyar de manera integral a la industria.

Más información

impulsalab@ciu.com.uy
www.impulsaindustria.com.uy/impulsalab

IMPOSITIVAS Y ECONÓMICAS



Mirando hacia China

» El gigante asiático recuperaría dinamismo este año en su nivel de actividad, luego del magro escenario del año pasado. China es el principal comprador de bienes en los últimos años de Uruguay.

Por: Sofía Tuyaré (*)

Tras el anuncio del gobierno uruguayo de que China oficialmente manifestó la voluntad de avanzar en un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Uruguay, la relación bilateral entre los países fue tema de análisis en las últimas semanas. Según lo informado por las autoridades, se realizaría un estudio de pre factibilidad para evaluar la firma del TLC. La intención es que esta etapa se realice en esta segunda mitad del año, y si hay acuerdo entre ambas partes continuar con las negociaciones.

El gran país asiático es la segunda economía mundial luego de Estados Unidos. Según datos del Banco Mundial, en 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) en dólares a precios actuales superaba los 14.000 millones, con una población que alcanza aproximadamente los 1.400 millones de personas.

La importancia de China en el comercio internacional es significativa. Según datos del WITS (World Integrated Trade Solution) en 2019, último dato disponible, el país asiático fue el principal exportador mundial medido en dólares, pero también fue un importante comprador de bienes a nivel global. En 2019 fue el segundo importador de productos, después de Estados Unidos. Si observamos datos básicos del comercio mundial chino, en 2019 los principales destinos de las exportaciones del país asiático fueron Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Corea del Sur, Vietnam, entre otros. A su vez, los principales proveedores de productos en el año analizado fueron Corea del Sur, Japón, Estados Unidos, y otras zonas de Asia, entre otros. Dentro de las categorías por producto que clasifica el WITS, principalmente exporta bienes de capital y consumo. Dentro de las importaciones que realiza el país asiático, se destacan los bienes de capital y materias primas.

Últimas noticias

Los acontecimientos que ocurren en China son siempre noticias que recorren el planeta. Días pasados estuvo entre los principales titulares debido a la situación que enfrenta la empresa inmobiliaria china Ever-

grande. Los temores se iniciaron por el riesgo de quiebra de la empresa más grande en este rubro del país asiático. A muchos analistas le hizo recordar lo sucedido en 2008 en la crisis financiera internacional que comenzó en Estados Unidos con la caída de "Lehman Brothers". Una vez conocida la noticia impactó en los mercados bursátiles internacionales, aún no se termina de resolver la situación y resta saber el impacto real que pueda tener fuera de las fronteras asiáticas y, principalmente, el efecto pueda derramarse en la economía del país asiático.

Economía

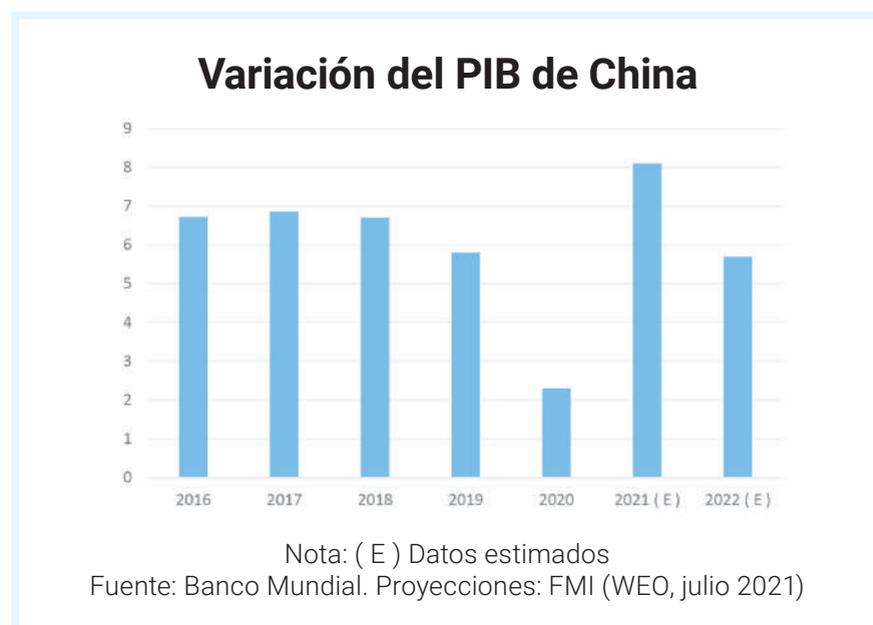
La pandemia se inició en el país asiático y luego se propagó por el mundo. Fue el primero en tomar medidas de prevención y también fue abriendo las actividades una vez controlada la situación sanitaria. Esto tuvo impacto en su economía y en el producto mundial.

Previo al estallido de la pandemia la economía china mostraba una desaceleración en su expansión económica, la aparición del Covid-19 generó una importante baja en la tasa de crecimiento. El PIB de China creció en 2020 un 2,3%, explicado por los efectos negativos que provocó la crisis sanitaria. En los últimos años el ritmo de crecimiento se fue desacelerando, en 2019 el PIB aumentó 5,8% y en 2018 se incrementó un 6,7%.

Se espera una recuperación este año. Si bien aún persiste la incertidumbre por la aparición de nuevas variantes y el temor de repunte de contagios en algunas regiones, se proyecta un importante incremento en la actividad. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima en su última actualización de julio de su informe de "Perspectivas de la economía mundial" que el PIB chino se expanda 8,1% este año y 5,7% el próximo. Por su parte, el Banco Mundial en el informe de "Perspectivas Económicas Mundiales" de junio, proyecta un incremento del PIB de China de 8,5% este año y de 5,4% el próximo.

Comercio con Uruguay

Según el Informe de Comercio Exterior elaborado por Uruguay XXI, China el año pasado fue el principal socio comercial de Uruguay. Nuevamente el país asiático lidera la lista. En 2020, 27% de las exportaciones de bienes fueron con destino a China, esto significó más de 2 mil millones de dólares.



taciones de bienes fueron con destino a China, esto significó más de 2 mil millones de dólares.

Dentro de los principales productos que se venden al país asiático, el año pasado se destacó la carne bovina, la soja y la celulosa.

En los primeros nueve meses del corriente año, China volvió a ser el principal destino de las ventas al mundo de productos uruguayos con el 28% de la participación. Dentro de los productos que se exportaron hacia el país asiático se vuelven a destacar los mismos: carne bovina, soja y celulosa.

Según el organismo, China ocupó el segundo lugar de origen de las importaciones, con una parti-

cipación de 21%. En 2020 el total importado fue de 1.439 millones de dólares, un 11% inferior a lo registrado el año anterior. Dentro de los principales productos que se compran, se destacaron en 2020 las importaciones de vestimenta, teléfonos y abonos.

En el acumulado entre enero y setiembre de 2021, el país asiático nuevamente fue el segundo proveedor de mercadería al país con el 19% de participación.

(*) Economista, integrante del departamento de Consultoría de CARLE & ANDRIOLI, firma miembro independiente de GGI Global Alliance

TRIBUTARIAS Y MERCANTILES

galante[®] martins

Bulevar Artigas 1100
Tel.: 2708 7172 - Fax: 2709 85 70
e-mail: info@galantemartins.com
www.galantemartins.com

Criptoactivos en Uruguay: la posición del BCU y un nuevo proyecto normativo

» La temática de los criptoactivos se ha convertido en un aspecto recurrente en nuestro país. A comienzos del mes de agosto nos referíamos al proyecto de ley que fue presentado por el Senador Sartori a los efectos de proponer una regulación normativa para la utilización de criptoactivos en Uruguay. Sin embargo, el pasado 1 de octubre los Senadores Pablo Lanza y Carmen Sanguinetti presentaron un nuevo proyecto sobre la temática, que ya se encuentra ingresado en el Parlamento, mientras que el BCU hizo una declaración sobre cuál es su agenda sobre el tema y que recomendaciones consideraba al respecto de posibles operaciones.

Por: Dra. Karen Elorza (*)

Introducción

Temas en boga si los hay, es todo lo relacionado al mundo blockchain y consecuentemente los criptoactivos. Sin perjuicio de los avances y novedades que se han dado a nivel mundial, en nuestro país hemos vivenciado en las últimas semanas ciertas instancias que han puesto sobre el tapete este tema.

Entre ellas encontramos en primer lugar la propuesta legislativa que fue presentada en el mes de agosto por el Senador Sartori a los efectos de ofrecer una primera propuesta de regulación para la utilización de los criptoactivos en el país y la regulación de sus operaciones.

Por su parte, a mediados del mes de setiembre se dio a conocer la consulta No. 6.419 evacuada por la DGI, respecto de una operación de adquisición de inmueble en Uruguay que fue realizada con criptoactivos, en la cual, entre otros aspectos, se dejó asentado que en virtud de que estos activos no se consideraban dinero no podríamos estar en la esfera de la compraventa, siendo el negocio celebrado una permuta. Adicionalmente, dando comienzo al mes de octubre se dieron dos hechos, los senadores Pablo Lanza y Carmen Sanguinetti ingresaron en el Senado un nuevo proyecto de ley que tiene como fin dar un marco normativo a los criptoactivos y su mercado, mientras que el mismo día el Banco Central del Uruguay (BCU) se expresó respecto de los activos virtuales dando a conocer cuál es su postura respecto de los mismos.

En el presente nos referiremos en forma sucinta a estos últimos dos últimos episodios.

¿Cuál es la posición del BCU respecto de los criptoactivos?

El BCU viene siguiendo desde hace tiempo toda la temática vinculada a los activos virtuales o criptoactivos, en tanto la incidencia que ellos pueden tener en el mercado y la operaciones comerciales. En este marco, en el año 2021 ha conformado un grupo de trabajo multidisciplinario con el fin de definir cuáles serían las bases para el tratamiento regulatorio de estos activos, así como cuál debería ser la regulación local para los sujetos que participan de la operativa y/o son prestadores de servicios en dicha órbita.

En este sentido y atento al gran crecimiento de la temática a nivel local, además de informar la agenda de acción y adelantar que estarían presentando su propio proyecto normativo, el BCU entendió prudente efectuar una serie de recomendaciones a los efectos de esclarecer cuál es la situación de los criptoactivos en Uruguay al día de la fecha. Entre otros puntos, el organismo expresó que:

-Los activos virtuales no son moneda de curso legal, no fueron emitidos ni cuentan con respaldo de ningún banco central.

-La emisión y la comercialización de estos activos no se encuentra dentro de su órbita y por tanto no están sujetas a regulación específica sobre la materia, por lo que en contrapartida se destacaría la falta de protección para el usuario, por lo que se les recomienda a éstos realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos asumidos y tomar los mayores recaudos para mitigarlos.

-También se destaca por el organismo que los comercios no están obligados a aceptarlas como medio de pago así como las instituciones financieras tampoco están obligadas a procesar transacciones que estén asociadas a dichos activos, todo lo cual podría atraer aparejado algunos inconvenientes para hacer la conversión a pesos uruguayos o demás monedas.

¿Qué propone el nuevo proyecto de ley?

Los proyectos propuestos proponen crear un marco normativo básico respecto de los criptoactivos y su uso, de forma tal de disponer criterios y pautas claras que eviten tratamientos dispares, con el fin de transparentar su uso y consecuencias. En ese entendido, el nuevo proyecto encomienda al BCU su regulación, teniendo como límite los principios que se disponen en el mismo.

Sin definirlos, se establece en forma expresa que las criptomonedas y criptotokens pueden utilizarse en el cumplimiento de obligaciones contractuales privadas como medio de pago. En este sentido al igual que en el caso del proyecto del senador Sartori se reconoce que el uso de los criptoactivos es válido, aspecto que ya es aplicable actualmente sin necesidad de texto expreso en tanto no hay prohibición normativa que impida su utilización.

Además de reconocer su uso, este proyecto va más allá y dispone expresamente la posibilidad que dichos criptoactivos pue-

dan ser objeto de emisión de Oferta Inicial de Criptomonedas, en el marco del proceso de emisión de valores públicos que se encuentra regulado por la Ley No. 18.627 de Mercados de Valores. Con tal fin, se incluye dentro de las actividades autorizadas para los intermediarios de valores, reconocidos por el artículo 94 de la Ley, la estructuración y distribución primaria de criptomonedas y criptotokens.

Por su parte, en relación a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, tema que ha generado gran preocupación a nivel mundial, se establece que ello quedará bajo la órbita del BCU, a cuyos efectos se establece una suerte de recomendación tanto a dicho organismo como al Estado en su completitud, de que se utilice lo que se conoce como tecnologías DTL/DLT (Distributed Ledger Technology) o libro contable distribuido, base del blockchain. Esta asociación se debe a que la información de cada operación realizada se va grabando y no se puede modificar, incluso si existiera un error, ya que en ese caso lo que corresponde es realizar un asiento inverso, pero cada movimiento debe ser registrado, tal como sucede con un libro contable. Este "libro" además al ser distribuidos, permite que cada parte de la red pueda verificar su contenido, dando transparencia a las operaciones.

Otro aspecto medular es la regulación de las Exchange, plataformas que se dedican al cambio de criptomonedas en forma habitual y profesional, respecto de las cuales el proyecto dispone que hasta tanto el BCU disponga una regulación específica, deberían quedar comprendidas en la normativa aplicable a casas de cambio (artículo 702 de la Ley No. 16.170 y el literal B) del artículo 37 de la Ley 16.696). Sin perjuicio de este reconocimiento, se establece que el BCU tendría potestades para impedir o habilitar las operaciones de cambio con criptoactivos para todo el mercado.

Por su parte, las operaciones que realicen aquellas plataformas que brindan servicios de custodia de las Wallets (monederos electrónicos), siempre que se mantengan sin intermediar o mediar en los bienes custodiados, quedarían comprendidas dentro de la regulación aplicable a Instituciones de intermediación financiera nacionales o extranjeras (literal b del artículo 37 de la Ley 16.696); sin embargo se prevé la posibilidad de que el BCU disponga una regulación específica respecto de estos operadores.

Otra de las novedades de esta propuesta normativa, refiere a que ingresa en el aspecto tributario, el cual es de extrema delicadeza atento a las características de estos activos. En particular la solución que propone el proyecto es que se aplique respecto de la tenencia de criptomonedas el mismo régimen que aplica para la moneda extranjera, mientras que para las obligaciones privadas que impliquen intercambio de bienes o servicios con criptomonedas, se sujetaran al régimen fiscal aplicable a las transacciones monetarias con moneda extranjera.

Complementariamente y a los efectos de definir dónde están ubicadas las criptomonedas y consecuentemente si estarán o no gravadas en nuestro país, aspecto fundamental si consideramos que en el régimen tributario uruguayo se rige por el principio de la territorialidad, el proyecto propone en su artículo 13, que a los efectos de determinar la localización de las criptomonedas, se considerarán situadas fuera del territorio nacional, salvo respecto de aquellas cuya utilización se dirija exclusiva y principalmente al mercado nacional, aspecto que puede ser de difícil fijación.

En cuanto a la trazabilidad y flujo de información, el proyecto dispone que la Dirección General Impositiva (DGI) pueda requerir información a las entidades financieras, casas de cambio, servicios de plataformas de cambio, servicios de custodia de monederos electrónicos y entidades vinculadas con cajeros automáticos que intervengan en la adquisición, venta, intermediación o mediación de criptomonedas, así como a las empresas que admiten pagos por este medio.

Consideraciones finales

Sin duda alguna tanto la comunicación del BCU como el nuevo proyecto normativo merecerán un análisis más profundo, sobre todo respecto de este último en tanto las implicancias que podrían tener en el mercado las soluciones normativas propuestas. No obstante deberemos aguardar los debates y posibles modificaciones que seguramente se generarán en el marco de la discusión parlamentaria de ambos proyectos así como las novedades que pudieran producirse a nivel mundial, el cual se encuentra ampliamente movilizado.

(*) Integrante del equipo legal de Galante & Martins

Ingresos > “HAY ESPACIO PARA AUMENTAR LOS IMPUESTOS SIN AFECTAR EL CRECIMIENTO DE MANERA SIGNIFICATIVA”

Banco Mundial insta a reformas que impulsen el crecimiento y eviten “otra década perdida”

» Las secuelas generadas por la crisis del covid-19 tardarán años en desaparecer si los países de América Latina y el Caribe no toman medidas inmediatas para impulsar un deslucido proceso de recuperación, advierte un nuevo informe del Banco Mundial (BM). Para ello se proponen tres grandes áreas de política que implican “replantear las prioridades de gasto público”, generar un “gasto más eficiente” y “potenciar los ingresos” con subas de impuestos a la propiedad, la renta, alimentos no saludables y emisiones de carbono.

“Recobrar el crecimiento: Reconstruyendo economías dinámicas pos-covid con restricciones presupuestarias”, es el último informe elaborado por el BM, donde advierte sobre el riesgo de que la región se encamine a una nueva “década perdida”, la segunda consecutiva.

Si bien se prevé que el crecimiento regional se recupere 6,3% este año, junto a una aceleración de la vacunación y una caída en las muertes por covid-19, la mayoría de los países no logrará revertir la contracción de 6,7% en promedio que tuvo lugar el año pasado. De hecho, las previsiones de crecimiento para 2022 y 2023 caen por debajo del 3%, lo que implica “un regreso a las tasas de crecimiento bajas de la década de 2010, generando preocupación de una nueva década perdida en términos de desarrollo”.

El organismo entiende que para dinamizar el ritmo de crecimiento y reducir las tensiones sociales, se requieren “de forma urgente” la implementación

de “reformas muy postergadas aunque viables en el ámbito de la infraestructura, la educación, la salud, la política energética y la innovación, además de encarar los nuevos desafíos planteados por el cambio climático”.

“Los países de la región hicieron un esfuerzo enorme por asistir a las familias en medio de la pandemia. Ahora, el desafío es lograr una fuerte recuperación que brinde oportunidades de trabajo y sane las heridas de la crisis”, afirmó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del BM para América Latina y el Caribe.

Tres áreas para actuar

No obstante, se advierten “múltiples obstáculos” para lograr esos objetivos. En ese sentido, se explica que “cualquier resurgimiento del virus impactará sobre el crecimiento, mientras que la persistencia de las presiones inflacionarias a nivel mundial podría derivar en tasas de interés más elevadas, reduciendo la demanda”.

Asimismo, alerta que el elevado nivel de endeudamiento del sector privado podría acotar su capacidad de liderar la recuperación, mientras que los crecientes niveles de déficit público y endeudamiento limitan el potencial de cualquier intervención pública futura. William Maloney, economista en jefe del BM para América Latina y el Caribe, explicó que el nivel promedio de deuda pública aumentó en 15 puntos porcentuales, hasta alcanzar un 75,38% del PIB. “Los esfuerzos por mitigar los efectos de la crisis dieron pie a un aumento significativo del gasto, resultando en mayores niveles de déficit y deuda pública”, dijo el funcionario. Por ese motivo, evaluó que “los gobiernos deberán replantearse cuál es la mejor y más eficiente manera de utilizar los recursos públicos”.

El informe identifica tres grandes áreas sobre las que intervenir para promover el crecimiento económico y hacerlo equitativo socialmente y sostenible desde el punto de vista ambiental.

En primer lugar, se insta a “replantear las prioridades de gasto público”, buscando mayores niveles de eficiencia y fijando nuevas prioridades para el gasto. Ello implica atender los sistemas de salud, la educación, la inversión en investigación y desarrollo (que es la mitad

que en los países de ingreso medio), y generar y consumir energía más sostenible.

Una segunda área es trabajar en un “gasto más eficiente”. “En lugar de recortar el gasto, reducir la ineficiencia en el sistema de contrataciones públicas y en los programas de transferencias, que representan pérdidas promedio de 4,4 % del PIB, podría liberar recursos para otros fines”, sostiene el informe. Solamente en las contrataciones, se estima que el uso de mejores prácticas tendientes a reducir la corrupción, la ineficiencia y aumentar la competitividad de las licitaciones podría representar un ahorro del 22% del gasto sin cambios en las actuales leyes de contratación pública.

Por último, el tercer foco según el BM es en “potenciar los ingresos”. El organismo entiende que “hay espacio para aumentar los impuestos sin afectar el crecimiento de manera significativa”. Las áreas a explorar incluyen ampliar los impuestos sobre la propiedad y en menor medida sobre la renta de las personas, elevar los gravámenes sobre alimentos no saludables y las emisiones de carbono, y mejorar la capacidad de recaudación en una región donde el nivel de evasión del impuesto sobre la renta de las sociedades es prácticamente del 50%.



Acuerdo de confraternidad Nautilus - UDE

En el Club Nautilus trabajamos con un equipo directivo honesto abocado a reunir la brillantez y esplendor de todos los integrantes recabando las ideas de los socios para desplegarlas y devolverlas en acciones inteligentes. Por ello unimos fuerzas con la UDE para brindarle a todos los integrantes del Club Social la oportunidad de estudiar con el respaldo de una Universidad de punta, buscando ser

un faro de esperanza para que el Club Nautilus irradie esa luz flamante que siempre nos ha identificado y guiado por una vida de bienestar, amor y paz.

Por ello apostamos a la excelencia en nuestra gestión junto a la UDE enfrentando una situación mundial histórica que no permitía avanzar, pero unimos nuestra fuerza y priorizamos nuestro compromiso abocándonos cada día para cumplir con los objetivos trazados, haciendo honor a nuestro lema,

“Trabajar juntos por el Club Nautilus que todos queremos”



Dr. Carlos Fracchia - Vice Comodoro

Sr. Franco Mottillo - Comodoro

Economía de Uruguay se desaceleraría en los próximos años

Después de enfrentarse a una de las peores recesiones económicas de los últimos 100 años, la región está en condiciones de crecer un 6,3% en 2021, una recuperación razonable pero, de momento, insuficiente para recuperar los niveles del PIB anteriores a la pandemia en la mayoría de los casos. Se observan diferencias significativas entre los países.

En el extremo superior, Guyana volvió a registrar elevadas tasas de crecimiento del PIB gracias a la explotación de grandes descubrimientos de petróleo. Entre otros países con buenos resultados, se espera que Belice, Chile, República Dominicana, Panamá y Perú crezcan a tasas superiores al 9%. Otras grandes economías de la región, como Argentina y Colombia, crecerán un 7,5% y un 7,7% respectivamente; mientras tanto, Brasil y México registrarán tasas de crecimiento superiores al 5%.

Para la economía de Uruguay el BM espera que tras la contracción de 5,9% registrada en 2020, este año se dé un crecimiento de 3,4%. Por su parte, el año próximo la economía desaceleraría su crecimiento a 3,1% y en 2023 se frenaría aún más al expandirse un 2,5%, según el organismo.

EMPRESAS & NEGOCIOS

BANDEJA DE ENTRADA > Cada vez más simple

Uruguayos mejor iluminados

Signify continúa innovando para llevar a los hogares soluciones inteligentes que simplifiquen la vida diaria, y anuncia el lanzamiento de nuevos productos que amplían el ecosistema de WiZ Connected: un control remoto, un sensor de movimiento y una luminaria *downlight*.

La familia de WiZ se amplía con una gama de luces inteligentes y accesorios que ofrecen el mejor ambiente para ver, leer y vivir, son fáciles de configurar y usar a través de Wi-Fi. Estos tres dispositivos permitirán más opciones de personalización y control sobre la iluminación de los hogares para que realizar nuestras actividades diarias en ellos sea cada vez más sencillo y confortable.

Control remoto WiZmote

El control remoto WiZmote utiliza la tecnología Wi-Fi para gestionar todos los productos del portafolio WiZ. El mismo no requiere de una conexión a Internet para gestionar las luces, ya que lo hace de manera local, una vez que se ha vinculado con la aplicación WiZ.

Con un rango de acción de 15 metros, el WiZmote permite a los usuarios encender y apagar las luces, ajustar el brillo, elegir entre cuatro modos o escenas lumínicas, a través de su sencilla botonera, permite que sea de fácil uso para todos los miembros del hogar.

Sensor y optimización de energía

El sensor de movimiento WiZ ayuda a la gestión de la iluminación. Al detectar movimiento enciende automáticamente las luces, y



las atenúa en la ausencia de este, gracias a su sensor de ahorro de energía incorporado. Es ideal para situarlo en pasillos, escaleras o baños, espacios donde la presencia de las personas es momentánea.

Posee un medidor para activar las luces cuando la luminosidad es escasa en la habitación. Al igual que el control remoto, el sensor puede adecuarse a la funcionalidad de ritmo circadiano establecido para el ambiente.

Luminaria *downlight*

Por último, WiZ presenta las luminarias *Downlight*, enfocadas a aquellas per-

sonas que quieran darle un toque de estilo y funcionalidad a sus espacios. De fácil colocación, puede aplicarse diferentes tonos de blanco cálido a frío para ayudar a los usuarios a concentrarse o relajarse. A su vez, pueden establecer un horario para encender y apagar las luces de acuerdo con sus rutinas diarias o semanales, controlar con su teléfono inteligente o su voz y tener acceso remoto a sus luces incluso cuando no están en casa. Es decir, poseen las mismas características, en términos de funcionalidad, que las lámparas WiZ, pero en formato de luminaria.

> Productivo y creativo

Un nuevo sistema que de adapta a todos

Windows 11 llegó para potenciar la productividad e inspirar la creatividad, a su vez se elimina la complejidad para aproximarse al trabajo, el estudio, los juegos y para crear nuevas realidades.



La experiencia con Windows 11 comenzó el pasado martes 5 de octubre con la actualización que se realizará por fases, como se ha hecho con las actualizaciones de Windows 10.

Panos Panay, director de Producto, Windows y Dispositivos de Microsoft, destaca que "Toda la experiencia de usuario de Windows 11 te acerca a lo que amas, te empodera para producir y te inspira a crear. Proporciona una sensación de calma y apertura. Te da un lugar que se siente como en casa. Es seguro y todo está diseñado para centrarse en ti, desde el nuevo menú de inicio y la barra de tareas, hasta cada sonido, fuente e icono que vea, el equipo pensó en cada píxel y detalle para brindarle una experiencia más moderna, fresca y hermosa".

Por su parte, David Merzel,

director de la categoría PC de Microsoft en Latinoamérica, opinó que "cada uno de los socios fue fundamental para dar vida a Windows 11. Ningún otro ecosistema tiene la amplitud y la escala que el ecosistema de Windows tiene para satisfacer las necesidades de las personas. Nuestros socios tienen PC con Windows 10 que son elegibles para la actualización gratuita y ofrecerán Windows 11 en una amplia variedad de dispositivos, de diferentes tamaños, formas y silicio a partir de octubre y con nuevos lanzamientos en los próximos meses".

La aplicación PC Health Check está disponible para verificar si la PC con Windows 10 es elegible para la actualización gratuita. El blog de Windows está disponible toda la información acerca de la implementación de la actualización.

Llegó la movida nocturna a Carrasco

» MBC llegó al corazón de Carrasco con su cervecería artesanal y sus burgers. El local está ubicado en un punto estratégico de la zona.

En el espacio donde se encuentra la Estación de la Tahona y el Mercado Arocena, se suma la nueva pro-

puesta de Montevideo Beer Company (MBC), con más de 300 metros cuadrados de espacio exterior e interior.

El ambiente está acompañado de una decoración urbana e industrial, con mesas de madera para grupos, mesas familiares y los tradicionales barriles, con una capacidad para 120 personas sentadas.

Además de la clásica cervecería artesanal, también dispone de una gran variedad de tragos, limonadas, refrescos, así como burgers, ensaladas, pizzas, finger foods, y postres. Todo acompañado de Dj's y shows en

vivo, de acuerdo a los protocolos sanitarios vigentes. Si bien la apuesta del grupo siempre está en captar público de todas las edades, en Carrasco el foco está en la movida un poco más joven. "Hay un público joven entre 24 a 30 que, de cierta manera, lo que hace es ir en busca de lugares más divertidos, descontracturados y con más onda. En Carrasco vimos que esta demanda no estaba del todo cubierta y ahí apun-

tamos. Obviamente todos son bienvenidos, jóvenes y no tanto", explicó Johnny Walker, socio fundador de Moustache Up, que comprende marcas como Gallaghers, Montevideo Beer Company (MBC), Dakota, Burger Point, Ortiz, Gato Negro y Genoveva.

En principio MBC Carrasco estará abierto miércoles, jueves y viernes, de 18:00 a 02:00 horas, y los sábados y domingos desde el mediodía hasta las 02:00 horas.

DESARROLLO > Nuevos desafíos

Apuesta por más rápidos y mejores servicios

Red Hat fortalece su estrategia de canales, designando a Cristian Bonini como Partner Alliance Manager para Uruguay y la región.



Red Hat, proveedor líder en tecnologías de código abierto en el mundo, anunció el nombramiento del ejecutivo argentino Cristian Bonini como *Certified Cloud & Service Providers Partner Alliance Manager* para la región sur de América Latina. La principal responsabilidad de Cristian es impulsar la adopción del programa y el desarrollo de negocios con los principales proveedores de servicios y nube tanto globales como locales en la región SOLA (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile y Perú).

Cristian Bonini aportará al equipo regional de Red Hat con sus más de 20 años de experiencia en la Industria de TI, conduciendo proyectos de transformación digital, metodologías ágiles, proyectos de integración e implementación de nuevas plataformas. Previo a este

ascenso, Cristian se desempeñaba como **Senior Territory Sales Manager**, constituyendo una parte clave del equipo de ventas de Red Hat y siendo responsable de la gestión de las cuentas y de la construcción de nuevas relaciones comerciales, así como la expansión y mejora de los negocios con los clientes existentes y nuevos.

Ante el anuncio de su nombramiento, Bonini comentó: “estoy muy entusiasmado por esta oportunidad, estoy convencido que el futuro es la nube híbrida y abierta: dos características fundamentales para una infraestructura tecnológica que permite llevar nuevas propuestas de innovación y transformación digital al cliente final de manera más eficiente y veloz”.

A través del programa CCSP, Red Hat ofrece a los socios la capacidad de am-

pliar sus servicios de nube. De esta manera, ayuda a las organizaciones de TI a utilizar tecnologías en la nube para reducir costos, mejorar la flexibilidad operativa y mantenerse por delante de la competencia. Los socios de CCSP también pueden brindar a sus clientes servicios administrados en nubes híbridas y multinube utilizando las soluciones Red Hat.

La principal función de las tecnologías de nube es ofrecer mayor agilidad, permitiendo responder a los cambios rápidamente y satisfacer las demandas de los clientes. Esta característica convierte a la nube híbrida abierta en la tecnología utilizada por múltiples empresas para volcarse de un entorno tradicional a uno digital, pudiendo efectuar un mayor escalamiento y mejoras en sus servicios en menos tiempo.

> Experiencia inigualable

Al ritmo de la música

“Back To Live” de Budweiser forma parte de America Rockstars. La iniciativa de la marca de cerveza para volver a vivir experiencias únicas alrededor de la música será parte del primer gran festival tras la pandemia.

Con la presentación del artista Diego Arquero en la Sala del Museo, en lo que fue su primer show en vivo luego de un año y medio sin tocar, se celebró la primera fecha de “Back To Live”.

La iniciativa de Budweiser promueve el retorno a los festivales de música, que ahora suma a su grilla de eventos la participación en America Rockstars, con la conducción del actor argentino Darío Barassi y un cierre estelar con el espectáculo en vivo de Enemy, Coti Sorokin, Cande Tineelli, Peke 77, Mau y Ricky y Maria Becerra.

La propuesta forma parte de una campaña global implementada en otros países como Chile, Canadá, Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay, con artistas internacionales como Maroon 5 en Back to Live Canadá, pretende reactivar la industria por medio del impulso de los espectáculos en vivo de artistas locales y regionales.

El evento incluirá la presentación de la artista latina del momento, María Becerra, quien dará su primer show internacional en el balneario esteño antes que en Argentina y el resto del mundo.

A nivel local, se destacará la presentación de Enemy, el proyecto de los hermanos Franco y Brunco Serra, una banda que despliega un pop contundente que se mueve entre las melodías más bailables y los *moods* más *chill*.

También estará el trapero uruguayo Peke 77, que a sus 21 años es uno de los mayores referentes del género en Latinoamérica.

Los ingresos para America Rockstars están en venta en el sitio america-rockstars.com. Para acceder es necesario ser mayor de 18 años, contar con el esquema de vacunación anticovid completo y los 14 días posteriores correspondientes para alcanzar la inmunización.



Para cumplir el objetivo

» **Fundación Gonzalo Rodríguez lanza una intervención urbana a nivel nacional para sensibilizar sobre la importancia de la seguridad vial en varias localidades de Uruguay.**

La organización, como integrante del comité consultivo para la seguridad vial de ONU, promueve en

nuestro país el cumplimiento de los objetivos propuestos en la nueva década de acción para la Seguridad

Vial y la agenda 2030, a las que Uruguay, como país integrante de las Naciones Unidas, se comprometió a cumplir.

Pese a la reducción de la movilidad a causa del covid-19, en Uruguay, durante el año 2020 fallecieron 391 personas y 21.850 resultaron lesionadas por siniestros de tránsito, lo que representa un promedio de 60 personas por día.

Desarrollada por la agencia Punto Uruguay, se lleva a cabo la iniciativa en todo el país, que invita a sensibilizar y reflexionar a los uruguayos sobre la importancia de la seguridad vial.

Esta actividad, trabajada en conjunto diferentes municipios de ciudades del interior, consiste en tomar aquellas localidades con nombres de personas y en-

volver sus nombres de pila con un nylon negro, emulando una bolsa fúnebre. Cada una de las intervenciones cuenta con un tótem informativo que explica el porqué de la acción y da la posibilidad de acceder a través de un código QR a una *landing page* a información, estadísticas, y diversos materiales del trabajo que realiza la Fundación Gonzalo Rodríguez.

LANZAMIENTO > Hito nacional

Plaza Italia completó su apertura

Plaza Italia inauguró su segundo nivel comercial con la presencia del presidente Luis Lacalle Pou y la intendenta de Montevideo Carolina Cosse. El sexto mall de Montevideo completó una inversión total de más de US\$50 millones, dando empleo a más de 500 personas.



Ubicado en Avenida Italia y Colombes, el nuevo centro comercial quedó inaugurado en su totalidad, con más de 40 locales ubicados en tres plantas, con una importante variedad de servicios y propuestas relacionadas a la moda, la gastronomía, el

cuidado personal y el hogar. Con esta inauguración, el sexto mall de Montevideo completó una inversión total de más de US\$50 millones, dando empleo a más de 500 personas. En el nivel dos se desarrollan un conjunto de tiendas outlets con precios



diferenciales de marcas locales e internacionales.

Entre ellas se encuentran Columbia, Rockford, Hush Puppies, Merrell, Caterpillar, Pasqualini, Fashion Buldiers (Forever 21, Lacoste, Levi's), Daniel Cassin, Paddock, Allie, Piece of Cake, Macri Life, Puma, Santa Bárbara, Polo, Stadium, EL Clon, Only, Jack & Jones, Sisí, Mistral, Harrington, Crocs, Legacy, Prune, Indian-Parisien.

En tanto se agrega una plaza de comidas con aforo para más de 250 personas donde estará Sbarro, La Pasiva, Lo de Pepe, Panceta, Las Delicias, Carrera.

Estos nuevos locales se suman a la propuesta que funciona desde noviembre de 2020 con Farmashop, Sodimac, Disco, Zona Tecno, Abitab, McDonald's, Antel, Red Pagos, Cash, Ximi Vogue, Creditel, Fucac, Cellfix, Mosca, Cartoons, Ser Animal, La Ruleta, Fini, Urban Cut.

Carlos Lecueder, director del Estudio Luis E Lecueder, aseguró que es "un orgullo poder inaugurar la totalidad de este nuevo centro comercial, en el marco de un año tan complejo a causa de la pandemia. Esto representa no solo un hito para nuestro país, sino que también trascendemos fronteras porque somos el único inaugurado desde que llegó el covid-19".

Contacto asegurado

Más cerca de los clientes

Grupo Santa Rosa lanzó un nuevo servicio de atención exclusivo para Nissan y Renault. El objetivo es mejorar la experiencia del cliente antes, durante y después de la venta ampliando los canales de contacto.

Buscando la excelencia en la experiencia de compra de sus clientes, Grupo Santa Rosa lanzó un nuevo centro de atención especializado para dos de las principales marcas que comercializa: Nissan y Renault.

Se trata de un sector creado con la finalidad de estar más cerca de los usuarios antes, durante y luego de la compra de su vehículo. A través del Contact Center se canalizarán las consultas relacionadas con la venta de automóviles nuevos y la recepción de unidades usadas como forma de pago, además de la comercialización de accesorios.

Asimismo, los colaboradores de la firma ofrecerán la coordinación de servicios posventa, como mantenimiento de vehículos, reparaciones y compra de repuestos originales, contemplando a toda la red de

concesionarios y talleres representantes de ambas marcas en todo el país.

El servicio de atención telefónica especializada de Santa Rosa para Renault y Nissan funcionará de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y los sábados de 08:00 a 14:00 horas, a través de distintos medios de comunicación.

Para Renault, estará habilitada la línea gratuita 0800 0707, el servicio de Whatsapp 092 44 07 07, el correo electrónico contacto@renaulturuguay.com.uy y las cuentas Renault Uruguay en Facebook y Renaultuy en Instagram.

Por su parte, Nissan contará con el 0800 09 09, el móvil 092 44 09 09 para atención por Whatsapp y el mail contacto@nissan.com.uy, además de las cuentas Nissan Uruguay en Facebook y Nissanuruguay en Instagram.



Sabor real a fruta y nueva imagen

» Salus presentó la renovación de su línea de aguas saborizadas inspirada en la motivación del consumidor, buscando mantener intacto el sabor real de cada fruta y ofrecer opciones únicas en el mercado.

Las nuevas aguas saborizadas Salus Frutté nacen de la combinación del sabor real de cada fruta con la frescura del agua mineral

Salus, creando una bebida única y saludable. Con una propuesta más moderna y simple, las saborizadas cambian su imagen y pac-

kaging en toda su amplia variedad de sabores como naranja, pomelo, pera, limonada y manzana.

Durante los últimos años, la compañía dedicó mucho tiempo y recursos a escuchar al consumidor para que la experiencia de consumo de Salus Frutté sea perfecta. El desafío fue lograr una propuesta integral que contempla el sabor real de la fruta en un producto

renovado, con un diseño disruptivo y una nueva botella más práctica que transmita simpleza y naturalidad.

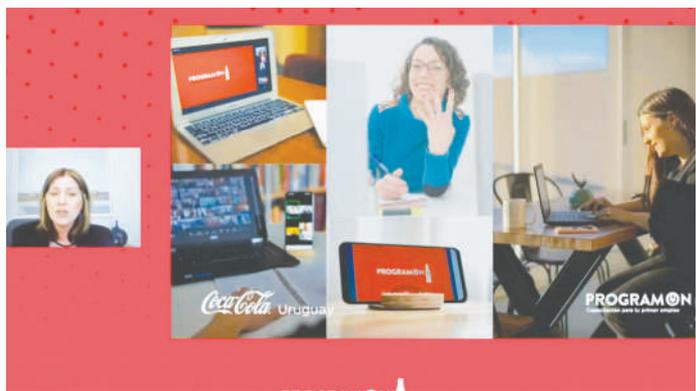
Además, la marca apostó por mantener sus altos estándares de saludabilidad, en línea con las políticas públicas en la materia, para que sea un producto sin exceso de azúcar, por lo que no requiere del rotulado frontal con octógonos.

La nueva Salus Frutté no sólo se destaca por su innovadora propuesta, sino también por ofrecer una gran variedad de sabores en diferentes formatos para disfrutar en todo momento. Incluye una línea de productos sin azúcares agregados e incorpora nuevos sabores como manzana verde, un sabor único en el mercado de bebidas sin alcohol.

BUENAS IDEAS > Puesta a punto

Más herramientas para más oportunidades

A través del webinar “Cómo fortalecer las habilidades de los jóvenes para su inserción en el mercado laboral” se presentaron resultados de la iniciativa ProgramON de Coca-Cola Uruguay, que convocó a más de 2.000 jóvenes de todo el país.



Comprometida con su propósito de generar valor en las comunidades y marcar una diferencia positiva, Coca-Cola Uruguay presentó los resultados de la primera edición de ProgramON, la iniciativa mediante la que 524 jóvenes de entre 17 y 24 años se capacitaron con herramientas y habilidades digitales para mejorar su acceso al mercado laboral.

La presentación se realizó en formato virtual, a través del webinar “Cómo fortalecer las habilidades de los jóvenes para su inserción en el mercado laboral” y contó con la participación de Pablo Darscht, Director General de Inefop; Mariela Reiman, Directora de la Asociación Civil Chicos.net; Marcelo Steimberg, Responsable del área de Jóvenes y Empleabilidad de Chicos.net; y Silvina Bianco, Gerente Sr. de Asuntos Públicos Comunicaciones y Sostenibilidad de

La iniciativa superó el cupo inicial de la convocatoria que estaba pensada para 400 estudiantes y recibió la postulación de 2.200 interesados de todo el país.

Coca-Cola Uruguay. “El mundo del trabajo cambió notablemente en las últimas décadas debido al avance tecnológico. Cada vez más, se necesitan nuevas habilidades para la inserción laboral y, en este contexto, los jóvenes de entornos vulnerables se enfrentan a mayores dificultades para acceder a su primera experiencia. Es por eso que desde Coca-Cola Uruguay lanzamos ProgramON, con

el objetivo de fortalecer las herramientas de los jóvenes con menos oportunidades”, afirmó Silvina Bianco, y enfatizó la importancia de este tipo de iniciativas.

La iniciativa, que comenzó en el mes de agosto, superó el cupo inicial de la convocatoria que estaba pensada para 400 estudiantes y recibió la postulación de 2.200 interesados de todo el país. Respecto a los resultados obtenidos de esta primera edición, Marcelo Steimberg, líder de proyecto en Chicos.net –la Asociación Civil con la que Coca-Cola llevó adelante la iniciativa– destacó que del total de inscriptos se estableció un primer grupo de 524 jóvenes provenientes de distintos puntos del país. Montevideo con 268 inscriptos, Canelones con 74, Durazno con 20 y Colonia con 18 estudiantes, fueron los departamentos con mayor número de participantes en esta oportunidad.

“Entre los participantes, 58,5% fueron mujeres, mientras que 41,5% corresponden a hombres que en su amplia mayoría (92%) no se encontraban trabajando, pero sí estudiando (84,9%), y el 72% de ellos no contaba con experiencia laboral” detalló Steimberg, en lo referido a las características del grupo de esta primera edición.

> Valor agregado

Siempre del lado del deporte

Llega a la pantalla el torneo de boxeo “Súper 6 - Copa Directv”. La empresa líder en transmisiones deportivas lanzó la competencia que se disfrutará a lo largo de seis veladas televisadas, junto a la Federación Uruguaya de Boxeo.

Con la presencia de autoridades de Directv, de la Federación Uruguaya de Boxeo (FUB), del Comité Olímpico Uruguayo (COU) y de la Secretaría Nacional del Deporte, se realizó el lanzamiento del torneo “Súper 6 - Copa Directv”, que reunirá a boxeadores de seis categorías distintas y que se podrá en vivir en vivo y en directo en una imperdible transmisión televisiva.

Serán seis veladas con frecuencia semanal, basadas en un cuadro de cruces que variará en cuanto a pesos y género. Los combates serán por eliminación y los campeones se quedarán con los títulos establecidos por la FUB correspondientes a cada categoría.

Las categorías masculinas serán cinco: Welter ligero, Welter, Mediano ligero, Mediano y Semi Pesado. El torneo femenino se disputará en la categoría Ligero.

Esta transmisión, que irá en exclusiva por Directv para toda Latinoamérica a partir mañana sábado 9 de octubre en los canales 610 y 1610U, asegura la llegada del evento a unos seis millones de hogares en Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Colombia y Ecuador. Además estará disponible en Directv GO, la plataforma exclusiva de Directv para ver la TV online. “Reforzando nuestro liderazgo en deportes, apostamos al boxeo y ofrecemos al televidente un valor agregado: el relato y comentarios de las veladas a cargo de un destacado equipo de periodistas especializados. Esperamos puedan acompañarnos para disfrutar lo mejor del pugilismo nacional a través de nuestra pantalla, para seguir impulsando al deporte en el país y Latinoamérica”, expresó Eduardo Marguery, Gerente de Marketing y Programación de Directv.



Luis Wilkorowsky, Julio César Maglione, Eduardo Marguery y Pablo Ferrari.

La excusa para regalar experiencias

» Tres Cruces Shopping y Bigbox anticipan la primera celebración del Día de los Hijos con una propuesta innovadora y especial para regalar.

Tres Cruces shopping le pregunta a sus clientes: “¿Alguna vez te regalaron (o

regalaste) una experiencia? Como por ejemplo, conocer un lugar que tenías en men-

te, o ir a desayunar al sitio de tu comida favorita. Para los que no lo hicieron, y para los que sí, Tres Cruces Shopping y Bigbox prepararon una propuesta que conmemora la llegada del Día del Hijo”.

Por primera vez en Uruguay, el domingo 10 de octubre se festeja el Día del

Hijo. Por este motivo, Tres Cruces aprovecha la oportunidad para invitar a los clientes a regalar.

Cada \$1.000 en compras más \$490 es posible canjear una experiencia Bigbox. Lo que permite elegir entre más de 25 experiencias distintas que se pueden conocer a través de la web www.bigbox.com.uy/trescruces.

Al realizar el canje, se brinda un código para coordinar la experiencia elegida. A su vez, se permite realizar el canje utilizando las Sonrisas acumuladas en tu tarjeta Visa Sonrisas. Para todos los clientes, el tope máximo de experiencias a canjear es cuatro.

John Thune > “VA A SER UN PROCESO DE PARTO DOLOROSO”

Estados Unidos evita el default y elevará el techo de deuda hasta diciembre

» Los congresistas demócratas y republicanos lograron un acuerdo para incrementar el límite de deuda durante dos meses más, evitando así un cese de pagos del Gobierno. Con este pacto, se incrementará el límite de endeudamiento en 480.000 millones de dólares, la cantidad que, según el Departamento del Tesoro, se necesita para satisfacer las necesidades de efectivo del país hasta el 3 de diciembre.

El líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, confirmó ayer jueves que los legisladores demócratas y republicanos habían llegado a un acuerdo para ampliar el techo de la deuda hasta principios de diciembre. La Cámara Alta se disponía a votar el texto durante la noche, aunque los republicanos pidieron algo de margen para conseguir entre su bancada los 10 votos que necesitan aportar para sumar con los 50 demócratas la mayoría de 60 escaños necesaria. “Va a ser un proceso de parto doloroso”, advirtió el número dos de los conservadores, John Thune, consignado por el portal web El Economista. De esta forma se incrementará el límite de endeudamiento en 480.000 millones de dólares, la cantidad que, según el Departamento del Tesoro, se necesita para satisfacer las necesidades de efectivo del país hasta el 3 de diciembre.

Eso sí, un aumento de estas características no será suficiente para permitir al Tesoro reponer completamente sus “medidas extraordinarias” y su saldo de caja. Es decir, un nuevo riesgo de impago podría surgir entre Acción de Gracias y Navidad, según señalan los economistas de Wells Fargo Securities.

Fin de año movido

La recta final del año va a estar convulsionada y con muchos movimientos, principalmente en la interna del Partido Demócrata. El Congreso tendrá de nuevo que atajar el techo de la deuda y la financiación del gobierno en diciembre además de tratar de cerrar el acuerdo sobre su proyecto de ley de reconciliación presupuestaria. Schumer y su homólogo, el líder de la minoría del Senado, el republicano Mitch McConnell, ultimaron ayer los de-



talles de esta solución cortoplacista. Los interrogantes viraban sobre el proceso de aprobación. Bien los republicanos podrían permitir que el plan pase con una mayoría simple o, de lo contrario, cuántos senadores republicanos apoyarán a los demócratas para superar el umbral de los 60 votos requeridos. Los republicanos han insistido en que los demócratas utilicen el proceso de reconciliación para elevar

el límite de la deuda. Schumer ha argumentado que los obstáculos de procedimiento hacen que este proceso sea largo. Por ello McConnell ofreció un acuerdo momentáneo para anular el argumento demócrata de que no hay tiempo suficiente para incrementar la capacidad de endeudamiento a través de la reconciliación. Sin embargo, en diciembre, esta se postula como la opción más probable.

Todos los días
50% OFF
EN TODOS LOS VINOS

Itaú

Beneficio válido para almuerzo y cena

Panini's

Reservas al
 2622 1232
 094 985 000

Abierto de Martes a Domingo

26 de marzo 3586

25% dto en toda la carta

BCE consideró una mayor reducción de compras de activos en septiembre

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) debatió una reducción mayor que la anunciada en el ritmo de compras de activos al amparo del programa de emergencia contra la pandemia (PEPP) durante su reunión de política monetaria de septiembre, según se desprende de las actas de dicho encuentro, publicadas ayer jueves. “Se argumentó que una aplicación simétrica del marco del PEPP implicará una reducción más sustancial de ritmo de compras, también debido a los posibles efectos colaterales de un elevado ritmo de compras”, se recoge en las actas del cónclave, celebrado entre el 8 y el 9 de septiembre. No obstante, otros miembros del Consejo de Gobierno argumentaron en contra de esa idea por la “repreciación de los rendimientos nominales de los bonos”. En su opinión, esa situación obligaba a una reducción prudente en el ritmo de compra. “Se expresó una preocupación sobre que un ritmo más lento podría inducir percepciones al mercado de que una política monetaria más dura, lo que podría endurecer las condiciones de financiación”, se desprende de las actas del encuentro. Algunos participantes de la reunión también argumentaron que una reducción en el ritmo de compras se podría interpretar como ‘tapering’, lo que tendría efectos negativos para el resto de componentes de la política monetaria.

El referéndum contra el gobierno

Por: Iván Posada (*)

@IvanPosada33

El recuento de las firmas que plantean un referéndum revocatorio de 135 artículos de la Ley N° 19.889 (Ley de Urgente Consideración), de 9 de julio de 2020, sigue avanzando sin sorpresas, en el ámbito ineluctable de la Corte Electoral. Todo parece indicar que si se mantiene el porcentaje de descarte que se ha registrado hasta el presente y el ritmo actual de verificación de las firmas, en los primeros días de diciembre, la Corte Electoral proclamará que la iniciativa promovida por el PIT-CNT y el Frente Amplio fue interpuesta en tiempo y forma, convocando dentro de los 120 días siguientes a la instancia de referéndum.

Desde la reinstauración democrática en 1985, el instituto del referéndum previsto en el inciso segundo del artículo 79 de la Constitución de la República, ha sido un mecanismo al que hemos recurrido invariablemente los uruguayos para dirimir instancias cruciales donde han estado en debate los derechos humanos o la propiedad de las empresas públicas. En especial, el referéndum contra la ley que consagró la impunidad de los delitos de lesa humanidad cometidos por militares y policías hasta marzo de 1985 y el promovido contra buena parte de la ley de empresas públicas, constituyen mojones siempre presentes, donde la convocatoria a la ciudadanía se fundaba en un cruce de caminos en el que su pronunciamiento resultaba ineludible.

No es el caso de esta Ley de Urgente Consideración (LUC). La LUC no contiene ninguna norma que afecte los derechos humanos consagrados en la Constitución de la República y en los tratados internacionales que nuestro país ha ratificado. Tampoco se afectan los derechos sindicales consagrados en la carta magna y en los más de 100 convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por ley. Y por cierto, ninguno de los artículos impugnados menoscaba la propiedad de las empresas públicas ni de los monopolios del Estado consagrados por ley. En realidad, ninguno de los artículos impugnados refiere a temas cruciales para nuestra República.

Cabe preguntarse entonces, ¿cuáles son las razones que animan

a los impulsores de este referéndum? Al margen de la consideración puntual que nos merezcan los artículos impugnados, su pertinencia o conveniencia es parte del debate político que como tantas otras cuestiones se dirime en el ámbito legislativo, representativo de la voluntad ciudadana expresada en este caso el último domingo de octubre de 2019. Las razones del referéndum hay que buscarlas en los objetivos estratégicos y tácticos trazados por el PIT-CNT y el Frente Amplio. El impulso primigenio del referéndum contra la LUC fue planteado por el sindicato FANCAP una semana después de la aprobación de la referida ley. En los fundamentos de su propuesta establece con claridad sus objetivos: “estrategia de acumulación, organización y resistencia al modelo neoliberal, antipopular y autoritario que representa la coalición de gobierno”. Y agrega: “es un elemento táctico de organización y acumulación política para los intereses de la clase trabajadora, y una herramienta que posibilita la confrontación ideológica y la disputa por la subjetividad desde la perspectiva de la batalla cultural”. Más claro, echarle agua. El referéndum contra la LUC es simplemente una excusa para buscar una instancia de confrontar la gestión de gobierno, en base a agravios y descalificaciones, repitiendo el mismo sonsonete de siempre, con conceptos perimidos hace más de una década, al menos en Uruguay, y especialmente después de 15 años de gobierno del Frente Amplio.

El gobierno de coalición encabezado por Luis Lacalle Pou no puede ser tildado de autoritario. Por el contrario, en plena pandemia, cuando desde el Frente Amplio o alguna de las organizaciones civiles afines reclamaban que se dispusiera una cuarentena obligatoria, el gobierno sostuvo con firmeza el concepto de libertad responsable, confiando en la respuesta de los uruguayos ante la crisis sanitaria. Si el gobierno se hubiera hecho eco de esas propuestas, las consecuencias económicas y sociales habrían sido nefastas, como lo revela la situación de aquellos países que adoptaron ese tipo de medidas.

Tampoco se puede decir que este gobierno de coalición es neoliberal. En primer lugar, porque no existe un proyecto refundacional.

Por el contrario, el gobierno ha dado muestras claras de su intención de proseguir en un proceso de acumulación en base a logros y esfuerzos de políticas públicas que vienen de los gobiernos anteriores, y en particular, de los gobiernos del Frente Amplio. No existe un proyecto de desmontar el estado de bienestar. Sí hay, un claro objetivo de mejorar la gestión, con más eficiencia y un mayor cuidado de los dineros públicos.

El ejemplo más claro es el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), sobre cuya base se construyó la exitosa estrategia de respuesta sanitaria a la pandemia y los procesos que se encaminan a una creciente complementación de servicios entre ASSE y el Hospital de Clínicas.

Menos aún puede calificarse a este gobierno como antipopular, especialmente porque durante estos dos años de pandemia las transferencias sociales han sido extraordinarias. De los 727 millones de dólares de gastos derivados de la pandemia en que incurrió el Fondo Solidario Covid-19 en el año 2020, 416 millones de dólares se destinaron a las políticas sociales que se implementaron en apoyo a las familias más vulnerables y a sostener los vínculos con el trabajo a través de los seguros de desempleo. No hay antecedentes inmediatos de un esfuerzo tan extraordinario como éste que hizo el Estado uruguayo frente a la pandemia. Pero el esfuerzo no se detuvo. En 2021, se estima que de los 980 millones de dólares que insumirá como gastos el Fondo Solidario Covid-19, 560 millones de dólares se destinarán a las familias más vulnerables, a la reactivación del empleo y al mantenimiento de los vínculos laborales.

El relato que pretende construir FANCAP para fundamentar la iniciativa de referéndum no se sostiene. Se cae solo ante la realidad de los hechos. Está claro que las razones del Frente Amplio para impulsar el referéndum contra la LUC no son muy distintas a los fundamentos expresados por FANCAP, aunque sí derivan de causas más profundas.

El Frente Amplio está en el momento más crítico desde la reinstauración democrática. El lamentable fallecimiento del Dr. Tabaré Vázquez, la renuncia de José Mujica al Senado y la ausencia de Da-

nilo Astori por razones de salud, dejan al Frente Amplio sin liderazgos, con dificultades notorias de conducción que se manifiestan en una serie de reiterados errores tácticos en su posicionamiento frente al gobierno, que muestran que han perdido la brújula. La apelación a la candidatura de Fernando Pereira, uno de los principales conductores del PIT-CNT, es una manifestación notoria de que en el ámbito político partidario no hay quien reúna los apoyos suficientes para asegurar la conducción política.

Hay un ejemplo que rompe los ojos y que muestra las consecuencias de las arduas disputas internas. El gobierno departamental del Ing. Daniel Martínez fue sin duda exitoso, especialmente por haber desarrollado un ambicioso programa de obra pública vial. De hecho, ese antecedente le valió para ganar con holgura las internas del Frente Amplio que lo nominaron como su candidato a la Presidencia de la República. Perdió el balotaje en un final apretado por algo más de 30 mil votos. Sin embargo, el activo político construido en tan poco tiempo por Daniel Martínez no se sostuvo. Quien había sido candidato a la Presidencia de la República no calificaba para repetir su mandato como intendente de Montevideo. Se lo fagocitó la interna y lo incineraron en un solo acto.

Por eso el Frente Amplio necesita desesperadamente esta instancia de referéndum. Necesita unirse en pos de un objetivo, poner en cuestión al gobierno para disimular sus carencias internas y la ausencia de un liderazgo cuya definición se postergará indefectiblemente hasta las próximas internas de 2024. Y eso el Frente Amplio lo sabe y debe disimularlo a como dé lugar.

Seguramente a fines de marzo o principios de abril próximos, el pueblo uruguayo tendrá la oportunidad de juzgar esta gestión de gobierno para decirle “NO” a este referéndum contra el gobierno, que la mayoría de los uruguayos elegimos para conducir los destinos de nuestra República, hace menos de veinticuatro meses, y que algunos, lamentablemente, todavía no terminan de aceptarlo.

(*) Diputado por Montevideo – Partido Independiente